EL LITORAL

Año XXXIII — No. 9921 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, jueves 10 de agosto "Año del Libertador General San Martín" 1950 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 1627

Las reformas al régimen impositivo ha aprobado la Cámara de Senadores

BUENOS AIRES, 10. — En su sesión de ayer la Cámara de Senadores, después de rendir homenaje a la memoria del Sr. Bernardo Pío Lacasse, vicegobernador de Córdoba, recientemente fallecido, consideró las reformas al régimen impositivo.

Ante una moción en tal sentido del presidente del bloque único la cámara se constituyó en comisión para tratar dicho asunto. En primer término habló el Sr. Durand, presidente de la comisión de Presupuesto y Hacienda, quien se refirió extensamente a la iniciativa, haciéndolo luego el Sr. Ramella.

El proyecto, que fué aprobado en general y particular y pasa en revisión a la otra cámara, introduce modificaciones a las leyes de impuestos a los réditos; de impuestos a los beneficios extraordinarios; a las ganancias eventuales; a la transmisión gratuita de bienes; impuestos internos; de impuestos internos al alcohol y bebidas alcohólicas; impuestos al azúcar; al vino; a las actividades lucrativas, a las ventas; impuestos de sellos; derechos aduaneros, y autoriza al Poder Ejecutivo para aplicar un impuesto al juego en todos los casinos del país.

La iniciativa contiene además una cláusula relacionada con los derechos de análisis y [illegible] nes transitorias y [illegible]. La reforma [illegible] aspectos principales:

Aumento de la renta no imponible a los sueldos, salarios y [illegible] [illegible] para aquellos que tengan cargas de familia. En esta parte de las modificaciones la deducción de renta [illegible] te al cónyuge, que es actualmente de mil doscientos pesos [illegible] a mil quinientos y la de los descendientes, ascendientes, hermanos y demás colaterales que hoy es de novecientos pesos anuales, se la lleva a mil doscientos [illegible]. Por otra parte, la tasa [illegible] para todas las categorías se [illegible] en un 7 por ciento.

Además, el proyecto contempla una desgravación de los impuestos a las ganancias eventuales, el que del 40 por ciento se proyecta reducir al 20 por ciento, con excepción de las rentas que provengan de las negociaciones de inmuebles, que por diversas disposiciones de esta iniciativa son desgravadas en una proporción (30 por ciento para la venta de inmuebles en lotes).

Donde se establece una innovación realmente fundamental es en la parte relativa al impuesto a la herencia, cuya escala se aumenta considerablemente. Así, por ejemplo, para una hijuela, legado o donación de hasta 5.000 pesos los padres, hijos y cónyuges deberán abonar el 1,5 por ciento, y cuando el monto de la misma exceda de un millón de pesos deberán pagar 280.000 pesos, más el 45 por ciento sobre el excedente de este límite mínimo.

En lo que toca a impuestos internos se eleva el monto impositivo que pesa sobre cigarrillos y tabacos, especialmente los de procedencia extranjera, y además el alcohol y bebidas alcohólicas. Se faculta al Poder Ejecutivo para aplicar un impuesto de hasta el 20 por ciento al juego en todos los casinos habilitados en el país.

Luego y por una disposición especial, se autoriza al Poder Ejecutivo para eximir del pago de todo impuesto nacional a los organismos de servicios públicos a cargo del Estado y se lo faculta también para eximir de impuestos a los réditos, a partir del 1o. de enero de 1951, a los intereses de títulos, letras, bonos obligaciones y demás papeles emitidos hasta la fecha o que se emitan en lo futuro, por la Nación, las provincias y las municipalidades.

Además, se sustituyen las tasas establecidas en los artículos de la ley de impuestos a los réditos indicados a continuación, por las siguientes: artículo 36, 40 por ciento; artículo 37, último párrafo, 30 por ciento y artículo 65, inciso 1, [illegible].

Seguidamente y con la asistencia de los ministros de Defensa Nacional, general [illegible] y de Marina, almirante García, el [illegible] y aprobó el proyecto del Poder Ejecutivo sobre código de justicia militar. Esta iniciativa pasó a Diputados para su consideración.

Normas de la Aduana para la compra de automóviles

BUENOS AIRES, 10. — La Dirección Nacional de Aduanas ha informado que para la adquisición en plaza de automóviles de los modelos 1948, 49 y 50, juntamente con la transferencia del vehículo deberá exigirse a los vendedores la entrega del certificado a que se refiere el artículo 4 del decreto 2235 de entrada al país expedido por la Aduana, en el cual se acredite el cumplimiento de todos los requisitos legales y reglamentarios en oportunidad de la importación del automóvil.

Este requisito es imprescindible para evitar los inconvenientes que, en caso contrario, derivarán de la aplicación del mencionado decreto, cuyo artículo 1o. autoriza a la Dirección de Aduanas hasta a incautarse del vehículo si el mismo hubiera sido introducido ilegalmente al país.

Fueron intervenidos dos hospitales en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 10. — Por sendas resoluciones de las autoridades de la Facultad de Ciencias Médicas, se dispuso la intervención del Hospital Nacional de Clínica y la Maternidad "Pedro Pardo", designándose para tales funciones a los Dres. Vicente Cicardo y Rogelio Caso, respectivamente.

La medida, en lo que respecta al Hospital de Clínica, de acuerdo con las informaciones suministradas en la Facultad, se adoptó ante la negativa del director, Dr. Aníbal Dángelo Rodríguez, en reconocer autoridad al consejo directivo de la Facultad de Medicina para imponerle la ordenanza reglamentaria del funcionamiento de los [illegible] científicos y el reconocimiento de la reorganización administrativa que se le ordenó, incluyendo el pase a la Facultad de una parte de los 40 empleados que actuaban en el hospital dependiente de la Facultad.

La intervención a la Maternidad "Pedro Pardo" se dispuso a raíz de un expediente iniciado por la Universidad de Buenos Aires, relativo al funcionamiento del establecimiento.

El envío de auxilios a Venezuela ha dispuesto la F. de Ayuda Social

BUENOS AIRES, 10 — La Fundación de Ayuda Social que dirige la esposa del presidente de la República, señora María Eva Duarte de Perón, ha dispuesto el envío de ayuda a las víctimas de los terremotos que dañaron las localidades de Tocuyo, Anzoategui, Humocaro y Biscucuy en Venezuela. La esposa del primer magistrado ha dispuesto que se envíen urgentes auxilios consistentes en medicamentos, ropas y víveres para aliviar la aflictiva situación que han creado a los pobladores de esas localidades los sismos.

La semana próxima partirán para las zonas afectadas integrantes de las Células Mínimas, enfermeras de la institución, médicos y personal especializado, que cooperarán personalmente en el socorro de los damnificados.

La Dirección de Precios y Abastecimientos depende del Ministerio del Interior

BUENOS AIRES, 10. — Se informó que el Poder Ejecutivo, por decreto suscripto ayer, dispuso que la Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimientos pase a depender del Ministerio del Interior. El citado organismo funcionaba en el Ministerio de Asuntos Técnicos.

Personal de la mencionada Dirección realizó diversos procedimientos contra infractores a las leyes que reprimen el agio y la especulación, aplicando las sanciones pertinentes. A la firma Gutiérrez Hnos., mayorista en artículos de almacén, con depósitos en Balcarce 460, le fueron aplicados 5.000 pesos de multa y dos días de clausura por alza de precios, y a la razón social Jaime Guasch e Hijos, con fábricas de artículos de papel y cartón, 2.000 pesos de multa y tres días de clausura por los mismos motivos.

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 10. — El presidente de la República, general Perón, concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno a las 6.40, atendiendo diferentes tareas de gobierno con sus colaboradores inmediatos.

Promulgación de una ley

BUENOS AIRES, 10 — El Poder Ejecutivo promulgó la ley 13.9[illegible] [illegible] por la que se aprueba la convención relativa a la Organización Consultiva Marítima Internacional, suscripta por los plenipotenciarios de la República Argentina el 6 de marzo de 1948 en la ciudad de Ginebra.

Reglamento para el personal civil de las fuerzas armadas

BUENOS AIRES, 10 — El Poder Ejecutivo por decreto aprobó con carácter provisorio el reglamento para el personal civil de las fuerzas armadas.

Se deja constancia de que los ministerios y secretarías de Estado de las fuerzas armadas confeccionarán oportunamente el estatuto que reemplace al aprobado por decreto 34.293 del 31 de diciembre de 1949 y el presente reglamento para ser puesto en vigor con carácter definitivo.

Las atribuciones de los gobernadores de territorios

BUENOS AIRES, 10. — El Poder Ejecutivo ha fijado los deberes y atribuciones de los gobernadores de los territorios nacionales. Se destaca que los mismos, de acuerdo a las prescripciones del artículo 7o, inciso 1o, de la ley 1532, son la autoridad superior local encargada de velar por el cumplimiento de las leyes, decretos y demás resoluciones del gobierno nacional. Tienen a su cargo la administración general del territorio y ejercen las atribuciones que en toda la República corresponden al Poder Ejecutivo Nacional, para hacer cumplir la Constitución y las leyes de la Nación.

Los deberes y atribuciones de los gobernadores serán los siguientes: "Están obligados a informar al Poder Ejecutivo acerca de la regularidad con que proceden las oficinas y empleados dependientes directamente del gobierno nacional. A los efectos indicados podrán hacer visitas pertinentes a los tribunales letrados, Defensa Nacional, Ejército, Marina y Aeronáutica Militar. Podrán suspender, en caso de irregularidades graves o de inconducta notoria, a cualquier empleado en el orden administrativo, dando cuenta con informe al Ministerio del Interior y aviso telegráfico inmediato a la dependencia respectiva. El decreto destaca también otros alcances de las atribuciones de los gobernadores, así como su nexo con los ministerios de la Nación y demás dependencias especiales.

Varias detenciones fueron hechas por la P. Federal

BUENOS AIRES, 10. — Personal del Gabinete de Crímenes de la Policía Federal detuvo a diez personas cuya captura se hallaba solicitada por autoridades judiciales del interior del país y del exterior.

Entre los detenidos figuran Estanislao Pantaleón Roldán, de 25 años, acusado de lesiones y remitido para su juzgamiento a la provincia de Córdoba; Manuel Palma, argentino de 29, por la comisión de lesiones graves, remitido a Rosario; Asencio y Saverino Toscani, italianos de 23 y 28 años, respectivamente, puestos a disposición de las autoridades italianas que les acusan de estafa y quiebra fraudulenta, y Aníbal Roque Artaza, de 24 años, marinero, acusado de homicidio en la persona de Aníbal Manuel Barra, cuya captura solicitaron las autoridades del Brasil.

LOS NORTEAMERICANOS AVANZAN SOBRE CHINJU

TOKIO, 10 (UP) — Las fuerzas norteamericanas acometieron hasta llegar a cinco kilómetros de Chinju, en la costa sur de Corea, obligando a las tropas norcoreanas a una caótica retirada. Los comunistas se retiran desordenadamente hacia la ciudad en llamas. Se cree que hay cientos de soldados septentrionales encerrados en una gigantesca trampa formada por la unión de los regimientos 5o. y 35o. en Pansong, a 20 kilómetros al este de Chinju.

Las tropas norteamericanas y surcoreanas están asimismo, cerrando constantemente el cerco en la cabecera de puente comunista en la margen este del río Naktong, que es el pivote occidental de la cabecera de playa aliada. Reforzada la 24a. división norteamericana empujó a los 4.000 soldados comunistas más hacia adentro de la saliente meridional de Naktong, emprendiendo un triple asalto contra la principal cabecera de playa enemiga. Por lo menos 100 norcoreanos huyeron a través del río, pero no se ha iniciado ninguna retirada general.

La primera división de caballería contuvo dos cabeceras de puentes más pequeñas al oeste de Taegu, la capital provisional de Corea Meridional. Los comunistas cañonearon la retaguardia de sus propias unidades ayer miércoles en su inútil esfuerzo por impedir que fuera abandonada la cuarta cabecera de puente a 25 kilómetros al noroeste de Taegu. Se calcula que los proyectiles comunistas dieron muerte o hirieron a 900 soldados norcoreanos y las tropas surcoreanas pusieron en fuga a los sobrevivientes. El único contraste de los aliados se produjo en la costa este donde las unidades surcoreanas abandonaron Yongdok, que se encuentra a una distancia de 150 kilómetros costa arriba a partir del puerto de abastecimiento norteamericano de Pusan. Los surcoreanos ocuparon nuevas posiciones a un kilómetro más al sur. Se informa que han contenido la acometida de flanqueo comunista a través de las montañas interiores en un punto situado a 24 kilómetros al oeste-noroeste de Ponang, a 40 kilómetros al sur de Yongdok.

En la costa sur, unidades del 35o. regimiento de infantería llegaron al río Nam, a 5 kilómetros al este de Chinju, en el cuarto día de la primera ofensiva norteamericana en la guerra de Corea.

Las superfortalezas B-29 arrojaron una cantidad record de 125 toneladas de bombas sobre tres objetivos en la zona de Wonsan, incluyendo la refinería de petróleo Chosen y estratégicos puentes ferroviarios y camineros en otras regiones al norte del paralelo 38. No hay mayores detalles todavía sobre los resultados de esta incursión. Las fotografías tomadas el 8 de agosto demostraron que la actividad más importante de la refinería continuaba "con inconvenientes pequeños solamente" a pesar del bombardeo de la fuerza aérea y de la armada a principios de julio. Los cazas bombarderos Mustang destruyeron tres cazas Yak en un ataque por sorpresa al aeródromo de Kimpo, en Seúl, la capital sureña ocupada por los comunistas. Ayer se arrojaron más de 100 toneladas de bombas en la red de transportes de la costa oriental de Corea con centro en Konan y en Yonghung. Se arrojaron doce toneladas "con resultados excelentes" sobre una concentración de ocho locomotoras y 240 vagones en las playas de maniobras de Kowon, a 30 kilómetros al sur de Yonghung.

La fuerza aérea apoya el ataque de la infantería

TOKIO, 10 (UP). — Las fuerzas norteamericanas avanzaron hasta colocarse a menos de 5 kilómetros de Chinju, en el frente de la costa meridional coreana, mientras que por el norte aniquilaron una cabecera de puente comunista sobre el río Naktong, frente a Taegu.

La batalla decisiva a lo largo del río Naktong prosigue con fuertes bajas para ambos bandos. Aunque en general las tropas norteamericanas y las de la república coreana se mantienen firmes en sus puestos se realizan pequeños avances mientras que los comunistas, que capturaron Yongdok, en la costa oriental, contratacan en su cabecera de puente sobre todo en el bolsón formado al noreste de Chinju.

En el sector de Chinju propiamente dicho las tropas comunistas igualadas en número por las norteamericanas huyen presa del pánico y dejan conquistar terreno sin ofrecer mayor resistencia.

Las fuerzas norteamericanas hicieron caer en una trampa a 800 o 1.000 comunistas que quedaron cercados cuando dos columnas norteamericanas se reunieron en su avance al oeste y el norte de Chinju, respectivamente.

La amenaza comunista contra Taegu fué considerablemente aliviada esta noche, después de que el séptimo regimiento de caballería con un fuerte apoyo de la artillería y los tanques aniquiló la cabecera de puente que los norcoreanos habían tendido sobre el río Naktong, al sureste de Waegwan y sólo a unos 17 kilómetros de la capital provisoria. Después de esta operación los norteamericanos contaron 300 cadáveres de soldados comunistas y tomaron 20 prisioneros.

El codo del Naktong, donde el río se [illegible] Pusan, los comunistas han hecho excavaciones en las alturas afirmando el bolsón que lograron formar en los bancos orientales del río. Desde ese frente de lucha, informa un corresponsal de la United Press, las tropas norcoreanas en número indeterminado empezaron a avanzar rápidamente sobre la carretera que conduce a Masan, tratando de ampliar el bolsón, cuyo extremo sur está a más de 20 kilómetros de la margen del Naktong. No se sabe si los comunistas avanzan hacia el sur con todas las fuerzas de que disponen en ese sector o solamente envían grupos de patrullas para explorar el terreno y calcular las fuerzas norteamericanas en la región que abarca todo el valle del río Nam, tributario del Naktong.

Comunicado de la emisora comunista

TOKIO, 10, (UP) — La radio comunista de Pyongyang afirma que las fuerzas norcoreanas están avanzando contra la resistencia de las fuerzas de la UN en el sector de la costa este y por el oeste a 50 kilómetros al norte de Taegu.

Intenso ataque de las superfortalezas

TOKIO, 10. — El general MacArthur [illegible] que "el bombardeo más intenso hasta la fecha" fué ejecutado hoy por superfortalezas B-29 de la fuerza aérea en Extremo Oriente [illegible] toneladas de bombas arrojadas sobre "importantes objetivos del norte de Corea".

Apoyo de la aviación a las tropas

TOKIO, 10 (UP). — El cuartel del general MacArthur anunció que durante todo el día los bombarderos livianos B-26 prestaron poderoso apoyo a las fuerzas de tierra, atacando tropas y convoyes de abastecimiento en Corea. Los cazas ametrallaron y dispararon proyectiles cohetes en Mazan y otras zonas.

Recia lucha en el Naktong

[illegible] 10 (UP). — La saliente del río Naktong, que es un bolsón comunista en el lado este del río a unos 40 kilómetros al suroeste de Taegu, se convirtió hoy en escena de una serie de combates cuerpo a cuerpo entre soldados norteamericanos y 4.000 hombres de la fuerza norcoreana, en tanto que las unidades de infantería recién llegadas marchaban directamente hacia el oeste al amanecer. El regimiento 34o. de la división 24a. atacó sobre el flanco norte con el objeto de expulsar a los coreanos del norte hacia el río desde su bolsón de cuatro a seis kilómetros de profundidad. Al mismo tiempo, los comunistas agrupados en las colinas y camouflados con ramas de árboles, contratacan para conservar su asidero en las líneas norteamericanas. Se está luchando reciamente y a muy corta distancia.

Intensos bombardeos aéreos

TOKIO, 10, (UP). — El siguiente es el texto del comunicado sobre las operaciones de Corea, número 233 emitido a las 19.45 de hoy: "El bombardeo más intenso hasta la fecha fué ejecutado hoy jueves 10 de agosto, por superfortalezas B-29 de las fuerzas aéreas de Estados Unidos en Extremo Oriente, lanzándose gran cantidad de explosivos sobre importantes objetivos del norte de Corea. Se informa que el bombardeo causó grandísimos daños al potencial de guerra comunista. Más de 300 toneladas de bombas cayeron en tres blancos distintos de la zona industrial de Wonsan y más de 200 toneladas fueron lanzadas sobre objetivos estratégicos de la red de transportes al norte del paralelo 38o. El intenso ataque de hoy fué ejecutado por unas 70 máquinas B-29. El tonelaje descargado sobre los objetivos superaría el record de 290 toneladas lanzado en la segunda gran guerra por los B-17. Se efectuaron ataques en la zona de Wonsan y Wosan contra playas ferroviarias y talleres de reparaciones y contra la refinería de petróleo en Chosen. El ataque a un centro de desvíos situado al [illegible]

A su entrevista con Chiang Kai Shek se refirió D. MacArthur

[illegible] 10 (UP). — El general MacArthur [illegible] que sus recientes conversaciones con Chiang Kai Shek en Formosa hayan tenido carácter político, refiriéndose a la conducta de Estados Unidos para con los nacionalistas chinos.

MacArthur dijo que su visita a Formosa "limitóse por completo a los asuntos militares", vale decir a la orden dada por Truman a la séptima flota norteamericana para que impidiera la invasión comunista a la isla.

Soldados chinos serían reclutados en Indochina

HONG KONG, 10 (UP). — Las informaciones que llegan desde la China comunista indican que los observadores y corresponsales en Saigón han asegurado que la misión militar de los Estados Unidos en Indochina proyecta entrenar y equipar perfectamente a unos 35.000 soldados nacionalistas chinos que han sido [illegible] desde principios de este año, en vista de que hay varios signos indicadores de que fuerzas rebeldes de Ho Chi Minh se disponen a lanzar una ofensiva en gran escala.

Las tropas nacionalistas que se hallan en Indochina son las que huyeron por la frontera de Kwangsi durante el avance de los comunistas chinos hacia el sur. Los soldados [illegible] fueron internados en [illegible] tos vecinos a Saigón por las autoridades francesas. Las informaciones dicen ahora que los miembros de la misión norteamericana han llegado a un acuerdo con las autoridades francesas y vietnamesas para establecer un centro de entrenamiento bajo los auspicios de los Estados Unidos.

[illegible] todos los trenes de abastecimiento que atravesaban el Wonsan, además de paralizar las cargas que traían los barcos y que iban a ser expedidas por ferrocarril. Ese lugar estaba lleno de trenes cargados cuando los aviones B-29 lanzaron sus bombas en nutrida formación y con buena puntería".

"Un vasto taller para reparaciones de trenes y automóviles y una zona de 1.200 por 3.300 pies fueron objeto de ataques. Era utilizado para reparar el sistema de transporte del norte de Corea ya muy dañado. Se encuentra a tres kilómetros al sureste de la refinería de petróleo y fué construído por los japoneses durante la ocupación de Corea. Había en la zona equipos pesados dentro de los talleres y varios depósitos.

"El objetivo final del triple ataque contra Wonsan fué la refinería de petróleo de Chosen, una parte de la cual fué envuelta por las llamas que se alzaron a 4.000 pies de altura, según informaron los tripulantes. Dijeron que habían visto las llamas al regresar de su objetivo y que desde larga distancia observaron que la zona despedía una humareda de unos 10.000 pies de altura. Se vió que las bombas caían en el centro de la refinería, que fué elegida como objetivo primordial. La refinería abarca una gran planta destiladora, laboratorios y fábricas de glicerina y potasa".

Llegó a Indochina un cargamento de armas de E. U.

SAIGON, 10. (UP). — El carguero norteamericano "Steel Rover", que es el primer barco que lleva abastecimientos militares norteamericanos a las fuerzas francesas en Indochina, atracó hoy a este puerto y comenzó a desembarcar armamentos.

Dos aviones militares y varias cañoneras francesas escoltaron al buque a través del estuario, que está infestado de guerrilleros. El buque fué cañoneado infructuosamente por las baterías costeras chinas frente a Hong Kong hace cuatro días y se temía que emprendieran nuevas acciones los rebeldes vietnameses dirigidos por los comunistas.

Inundación en una provincia china

HONG KONG, 10 (UP). — Informaciones de prensa que llegan a esta ciudad, anuncian que en la provincia de Anhwei se ha experimentado una de las peores inundaciones de su historia provocada por el desbordamiento del río Huai y sus tributarios.

Las aguas anegaron 23 departamentos de dicha provincia, arrasaron 890.000 casas y dejaron sin hogar y sin alimentos a 10.000.000 de personas, es decir, la mitad de la población de la parte norte de la provincia. Los daños en las cosechas son enormes. [illegible] de acres de tierra cultivadas están bajo las aguas y por lo menos en 3.500.000 de acres no habrá cosecha alguna.

En E.U. se pedirán más fondos para la defensa

WASHINGTON, 10 (UP). — En fuentes bien informadas se dice que los funcionarios y oficiales norteamericanos encargados de la defensa, proyectan pedir al Congreso entre 2.000 y 3.000.000.000 de dólares extras para los gastos de los servicios armados en el corriente año fiscal.

Este pedido adicional aumentaría los fondos militares a un total de 26.000 o 27.000.000.000 de dólares para el año fiscal de 1951 que termina el 1o. de julio del año próximo.

En los círculos bien informados se dice que el pedido para nuevos fondos militares, el tercero que se haría desde que se inició la guerra en Corea, será presentado al Congreso en octubre o en noviembre o antes tal vez, para que el proyecto alcance a ser tratado antes de que el Congreso entre en receso. Esas fuentes de información dicen que las sumas extras que se piensa pedir se utilizarán principalmente para pagar los gastos que ocasione la vuelta al servicio activo de 4 divisiones de la guardia nacional, un grupo de combate y la ampliación de dos divisiones de infantería de marina con el apoyo de seis escuadrillas aéreas cada una. Asimismo, parte de esa suma se utilizará en la adquisición de nuevos equipos para el transporte de municiones y tropas a Corea.

Dicen los informantes que son falsos los rumores de que los funcionarios de la defensa proyectan pedir 15.000.000.000 de dólares más para los gastos de guerra y señalan que 2.000 o 3.000.000.000 de dólares bastan para cubrir los gastos más necesarios, a menos que la guerra en Corea se prolongue demasiado o que provoque una tercera guerra mundial. Se sabe, igualmente, que los funcionarios de la defensa interrumpieron todos sus trabajos sobre los planeamientos de los gastos en el año fiscal de 1951 cuando estalló la guerra en Corea, ocupándose, en cambio, en calcular cuánto sería necesario gastar para que las tropas norteamericanas lucharan en Corea y ampliar las fuerzas armadas de los Estados Unidos. El presupuesto general de la defensa para 1952 se hará el mes próximo para que el presidente Truman lo presente al Congreso en enero del año próximo.

Los occidentales presentarán otra propuesta a la UN

LAKE SUCCESS, 10. (UP) — Las potencias occidentales decidieron presentar "ciertas nuevas propuestas" para acabar con la obstrucción rusa en el Consejo de Seguridad de la UN, sometiéndolas a consideración del jefe de la delegación soviética, señor Jacob Malik, en una reunión privada a las 2 de la tarde de hoy.

Nueve miembros del consejo, con excepción de Rusia y de Yugoslavia, optaron por este procedimiento después de conferenciar dos horas sobre su estrategia. Se mantiene una rigurosa reserva sobre los detalles de la "nueva propuesta". Ningún diplomático quiso insinuar siquiera si Occidente habría resuelto formular un ultimátum o un llamado al Sr. Malik, pidiéndole que ponga fin al obstruccionismo que ha paralizado al consejo por cuestiones de procedimientos en las cinco reuniones a las cuales concurrió.

Truman criticó la política rusa en la UN

WASHINGTON, 10. (UP) — El presidente Truman formuló declaraciones a la prensa criticando la política de Rusia en el Consejo de Seguridad por ser un táctica obstruccionista.

Añadió que no le interesaba tanto la presencia de la delegación rusa en la UN como le satisfacía la actuación de los representantes de Estados Unidos y Gran Bretaña.

Al mismo tiempo descartó la posibilidad de que participe en una reunión con los jefes de los estados orientales y occidentales, diciendo que la UN era la tribuna adecuada para [illegible] cionales. "Que se sepa no hay hasta ahora ninguna propuesta oficial para una entrevista de los jefes de Estado".

Dirigióse a la UN el padre de Klaus Fuchs

BERNA, 10 (UP). — El profesor Emil Fuchs, de 76 años, padre del Dr. Klaus Fuchs, el [illegible] británico [illegible] por entregar secretos atómicos a la Unión Soviética, cablegrafió a las Naciones Unidas, pidiendo que se resuelva el conflicto de Corea según las condiciones que piden los soviéticos.

Fuchs enseña teología en la Universidad de Leipzig.

Aprobación de una resolución

GINEBRA, 10 (UP) — El Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas aprobó una resolución de la comisión para la libertad de información, en la que se condena la distribución de papel de diario por parte de los gobiernos [illegible].

La resolución fué aceptada por 15 votos con abstención de Perú y México.

Esta noche sesionará el Senado de Bélgica

BRUSELAS, 10 (UP) — El Senado de Bélgica se reúne esta noche para sancionar una ley que permita al rey Leopoldo III delegar sus poderes en su hijo mayor, el príncipe Baudouin de 19 años de edad. [illegible] junto las Cámaras para aprobar el decreto final. Por la tarde el príncipe prestará el juramento constitucional.

Hasta que Baudouin cumpla 21 años, cosa que ocurrirá el 7 de setiembre de 1951, el príncipe no desempeñará en realidad, como regente del rey. Ese día será coronado rey de Bélgica y su padre abdicará automáticamente.

La policía disparó contra manifestantes en Gwalcor

NUEVA DELHI, 10 (UP). — La policía hizo fuego contra manifestantes en Gwalcor, matando a tres personas e hiriendo a 20, con lo cual las víctimas de dos [illegible] ascienden a 5 muertos y 29 heridos.

Ayer los estudiantes ocuparon un edificio público por falta de habitaciones en los hoteles.

La versión oficial dice que los estudiantes agredieron con piedras a la policía, dañaron la propiedad del gobierno y se negaron a dispersarse. Se dispararon tiros cuando los estudiantes formaron una manifestación desafiando la ordenanza policial, resultando muertos tres estudiantes y heridos nueve.

Formuló declaraciones un prisionero nazi que huyó de Checoslovaquia

NUREMBERG, 10 (UP). — Un elemento nazi que se hallaba prisionero en Checoslovaquia y que consiguió escapar, declaró en esta ciudad que a todos los oficiales nazis prisioneros en Checoslovaquia que se apresten a [illegible] en la legión extranjera comunista, se les concederá la libertad.

La policía [illegible] trajo a Nuremberg al prisionero alemán escapado de Checoslovaquia. Este prisionero es Walter Hagel, un ex-oficial de las SS, que consiguió huir de la prisión llegando hasta la frontera de Alemania ayer por la tarde, cruzándola por la noche cerca de la población de Tirschenreuth, donde fué capturado por los guardias fronterizos germanos. Asegura Hagel que había sido condenado a 10 años de cárcel por las autoridades checas por haber sido miembro de la SS. Declaró que poco después de estallar la guerra en Corea los oficiales nazis prisioneros fueron llamados por los funcionarios de la prisión, quienes le ofrecieron la libertad a cambio de sus servicios en la legión extranjera comunista. Varios oficiales aceptaron la propuesta.

OPONENSE EN EL C. DE EUROPA AL REARME GERMANO

ESTRASBURGO, 10. (UP). — El señor Carlos Schmid, socialista alemán, manifestó rotundamente hoy en la asamblea de Europa que Alemania nunca consentirá en rearmarse hasta que la Europa occidental se una bajo una autoridad política que se sobreponga a los nacionalismos individuales.

Schmid rechazó las sugestiones hechas en la asamblea por los conservadores británicos, capitaneados por Winston Churchill, en el sentido de que Alemania debe convertirse en una asociada con plenitud de derechos y obligaciones en la defensa de Europa occidental.

El discurso de Schmid se anticipó al discurso que W. Churchill seguramente dirigirá mañana a la asamblea. Se informó de que Churchill iba a formular un enérgico llamamiento en favor del inmediato rearme de Alemania occidental. "[illegible] —dijo Schmid— vamos a prestar [illegible] a la paz y a la unidad de Europa. Hablar del rearme alemán sería provocar riesgos sin conseguir ninguna ventaja para Europa. Los [illegible] drían soportar la idea de que a los pocos años de su liberación se creaba un ejército alemán. Estoy convencido —agregó— de que demoraríamos peligrosamente la consecución de la unidad si rearmáramos a Alemania. En un estado fuerte el ejército es servidor del Estado; en un estado débil puede convertirse en el amo del Estado. Alemania hoy no es fuerte".

La declaración de Schmid fué una respuesta a los conservadores británicos y a los franceses que vislumbran la creación de una fuerza defensiva conjunta de Europa occidental, de la que Churchill sería ministro de Defensa en representación de las naciones integrantes.

Churchill sería el ministro de Defensa

ESTRASBURGO, 10. (UP). — El señor Winston Churchill [illegible] como ministro de Defensa en potencia para toda Europa, inclusive de Alemania, en momentos en que las asambleas del Consejo de Europa apresura la discusión de las propuestas hechas para reforzar los recursos disponibles contra la agresión.

Circuló la versión del que el ex primer ministro británico iba a postergar su discurso. En algunos círculos británicos se conjetura que Churchill espera recibir antes a la delegación alemana. Otros sectores suponen que está esperando que Robert Schuman presente su plan para la fusión del carbón y el acero de Europa. Churchill no ocupaba su banca cuando se inició la sesión. No obstante, se sabe que cuando hable encarará el siguiente tema:

1o. — Europa debe sumar todos sus recursos en dinero y armas para hacer frente a la amenaza de la agresión comunista.

2o. — Alemania debe ser aceptada como asociada con plenitud de derechos, para la defensa dentro del bloque occidental, si [illegible] quiere que Alemania sobreviva habrá que abrir las filas del ejército de Europa a los alemanes [illegible] de la segunda guerra que están excelentemente preparados y tienen amplia experiencia en la lucha.

3o. — La Europa unificada económicamente y militar, debe ligarse irrevocablemente a Estados Unidos y al pacto del Atlántico.

Sería reemplazado el embajador británico en la Rep. Argentina

LONDRES, 10 (UP) — El órgano conservador "Daily Telegraph" dice hoy que existe la posibilidad de que sea reemplazado el embajador británico en Buenos Aires, sir John Balfour.

Con la firma del comentarista Peter Borough, el "Daily Telegraph" escribe: "Sir Geoffrey Thompson, que llegará a Londres [illegible] procedente de Bahía. [illegible] posiblemente suceda a sir John Balfour como embajador en Buenos Aires".

Bevin se retiraría de la política

LONDRES, 10. (UP). — El diario "The London Star" anunció hoy que el ministro de Relaciones Exteriores Sr. Ernest Bevin, ha insinuado al primer ministro Sr. Attlee que desea retirarse de la política.

El diario dice que otros dos ministros de avanzada edad expresaron el deseo de abandonar el gobierno y que el Sr. Attlee posiblemente aprovechará la oportunidad para proceder a una reorganización del gabinete para eliminar al ministro de Guerra, señor John Strachey de su cargo actual.

Strachey ha sido muy criticado últimamente por algunos sectores de la prensa. Se dice que el Ministerio de Relaciones Exteriores pasaría a desempeñarlo sir Hartley Shawcross, actual fiscal general, o el Sr. Héctor McNeil, ex ministro de Estado y actual ministro para Escocia.

Espera dar a luz la princesa Isabel

LONDRES, 10. (UP) — Toda la [illegible] nacimiento del segundo hijo de la princesa Isabel, que, si las cosas siguen su curso normal, se producirá de un momento a otro.

A pesar de lo inminente del alumbramiento, la princesa Isabel insistió esta mañana en salir al jardín cerrado de su mansión, como lo hace todas las mañanas, para tomar sol y caminar un poco. Sin embargo, el paseo que hizo la princesa fué corto.

Sir William Gilliat y sir John Weir, los dos médicos reales, están desde ayer en Clarence House, que [illegible] el aspecto de un hospital dotado de los más modernos equipos de medicina y cirugía. En torno a las verjas de [illegible] Clarence House el pueblo de Londres espera el nacimiento del nuevo príncipe o de la nueva princesa. La policía monta guardia permanente ante la mansión, pero sin intervenir para nada en la reunión de la muchedumbre.

Australia adhiérese al homenaje a tributarse al general San Martín

SYDNEY, 10 (UP) — Australia participará en la ceremonia conmemorativa del centenario de la muerte del general San Martín [illegible] en el Parque [illegible] que será inaugurado en la fecha, en un acto que [illegible] del Nueva Gales del Sur, señor C. Marín.

El cónsul argentino, Sr. R. S. Fernández Yayle, dijo que asistirán a la ceremonia [illegible] federales [illegible] y parlamentarios. El Sr. Collin Burnside, presidente de la agencia que administra el parque, dijo que Australia [illegible] de su capital.

El 17 del corriente será oficiada una misa en la catedral de Santa María en esta capital, a la que asistirán representantes diplomáticos y funcionarios.

Cadetes chilenos viajarán a Buenos Aires

SANTIAGO DE CHILE, 10 (UP). — [illegible] partirá para Buenos Aires la compañía de cadetes de la Escuela Militar que participará en los actos de homenaje al Libertador General San Martín.

Causó víctimas una explosión en Huelva

HUELVA, 10 (UP). — Seis operarias resultaron muertas a consecuencia de una explosión de origen no establecido, que se produjo en una fábrica de cartuchos para fusiles en la [illegible] propiedad de la Unión Española de Explosivos.

Las mujeres eran las únicas personas que se encontraban en el taller cuando ocurrió el siniestro. La fuerza del estallido [illegible]

El gobierno comunista alemán protestó por un supuesto ataque de E.U.

BERLIN, 10 (UP). — El gobierno comunista de Alemania oriental pidió hoy a la Unión Soviética que tome medidas para impedir "bombardeos incendiarios" en la zona rusa.

La fuerza aérea norteamericana desmintió rotundamente las cargos comunistas. El gobierno comunista dice que el ministro del Interior, Dr. Steinhoff, averiguó que un aparato norteamericano tipo C-54 había lanzado dos bombas incendiarias en una aldea de la zona rusa cerca de Dessau el 27 de julio, mientras volaba entre Francfort y Berlín. El 19 de julio otra bomba fué hallada sin explotar en un trigal de Sajonia, poco después de haber sobrevolado el terreno un avión norteamericano.

Es bien posible que los rusos [illegible] esta protesta como [illegible] de la iniciativa de limitar los derechos de Estados Unidos sobre los tres corredores aéreos internacionales que vinculan las ciudades situadas detrás de la "cortina de hierro" con la Europa occidental.

El órgano comunista "Berliner Zeitung" se refiere a los aviadores norteamericanos diciendo que son "monstruos que llevaron a efecto el crimen bárbaro de Hiroshima y que planearon otros, pues son capaces de hacer cualquier cosa". Agrega que la fuerza aérea norteamericana atacó primeramente las sembrados de Alemania oriental. "Ahora quieren consumar el [illegible] mediante el empleo de bombas incendiarias".

Se radicará en Suiza un ex-dirigente alemán

BERLIN, 10 (UP) — El diario "Neue Zeitung" informa que los rusos han dado permiso a Hermann Kastner, ex-viceprimer ministro de Alemania oriental y ex jefe del Partido Liberal Demócrata, para que abandone el país y pase a radicarse en Suiza.

Kastner fué eliminado de la presidencia del partido hace 10 días, presuntamente porque no seguía estrictamente la conducta fijada por los comunistas.

"Neue Zeitung" dice que su permanencia ulterior en el estado del este es "indeseable" para los soviéticos.

Suspensión de un diario

FRANKFORT, 10 (UP). — Fué prohibido por tres meses el "Hamburger Volkszeitung", ordenándose a la imprenta que cesara todas sus actividades por el mismo período.

La medida por la que se dispone la suspensión del mencionado periódico, expresa que las noticias y el material que publicaba el mismo se hacía en perjuicio del prestigio y la seguridad de las fuerzas de las naciones ocupantes en Alemania occidental, por lo cual —expresa— se hace posible de la suspensión [illegible].

Tropas alpinas francesas rescataron a tres personas

CHAMONIX, (Francia), 10 (UP). — Una partida de rescate de tropas alpinas francesas salvó de la muerte a tres españoles que escalaban la montaña.

José Pérez y Mdm. de Barcelona se había extraviado junto con esposa y su hermano en el Monte Blanco. Hace unos días que se encontraban en la región sufriendo quemaduras de segundo grado en pies y manos.

La partida de las tropas alpinas francesas halló ayer a los tres españoles, cuando ya se desesperaba encontrarlos con vida.

Con diversos actos fué honrada hoy la memoria del general San Martín

BUENOS AIRES, 10. — Con nuevos y significativos actos realizados en la Catedral, en la plaza Grand Bourg y en la que lleva el nombre del prócer, se honró la memoria del general San Martín en el año centenario de su muerte.

Las autoridades de la Corte Suprema de Justicia de la Nación depositaron una ofrenda floral esta mañana en el mausoleo que guarda los restos del Libertador en la Catedral. Por la tarde, en el salón de actos del alto tribunal se efectuó una sesión pública de homenaje al Libertador, usando de la palabra el presidente del cuerpo, Dr. Luis R. Longhi. Posteriormente fué descubierta una placa de bronce en la plaza de Grand Bourg. Ambos actos contaron con la asistencia de autoridades nacionales, miembros del cuerpo diplomático, de la comisión de homenaje al prócer, del Instituto Nacional Sanmartiniano, magistrados, funcionarios y empleados de la Corte.

—Presididas por el titular Dr. Roque V. Politicerio, las autoridades del Instituto Nacional de Previsión Social colocaron una ofrenda floral en el mausoleo que guarda los restos del Capitán de los Andes y posteriormente descubrieron una placa de bronce en la casa de San Martín donde, refiriéndose a la significación del homenaje usaron de la palabra el director gubernamental de dicho organismo, Dr. José María Goñi Moreno y el Sr. Vicente Russo.

—De acuerdo con lo dispuesto por el ministro de Educación Dr. Méndez San Martín, se realizaron hoy los actos escolares de homenaje al Libertador. En todas las escuelas primarias dependientes del citado ministerio se dictaron clases alusivas sobre la vida del prócer. Tales actos proseguirán cumpliéndose hasta el 19.

—A las 10, en el Hospital Central de Tisiología fué descubierto un busto del general San Martín. Después de oficiarse una misa de campaña fué recibida una bandera de guerra donada por el Ministerio de Defensa Nacional al Departamento de Salud Pública. Pronunció un discurso el director del establecimiento, Dr. Luis N. [illegible].

—Adhiriendo a la recordación del Gran Capitán en el centenario de su muerte, depositaron palmas de flores en el mausoleo donde se guardan sus restos delegaciones del Instituto Sudamericano de Petróleo (Sección Argentina); Asociación de Empleados de la Sociedad Rural Argentina, y Sociedad Bolivariana de la República Argentina. Idéntico homenaje en la plaza epónima cumplieron la Unión Personal de Panaderías, Pastelerías y Afines; la Liga Argentina contra el Alcoholismo, y la Cámara de Industria y Comercio.

—En la Casa de San Martín en la plaza Grand Bourg, descubrieron placas recordatorias el curso de tenientes de Gimnasia y Esgrima, y la Asociación de la Industria Vitivinícola Argentina.

—En corporación, las autoridades, funcionarios y empleados del Ministerio de Comunicaciones y de la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones y de Teléfonos del Estado concurrieron a la plaza San Martín donde colocaron ofrendas florales ante el monumento que perpetúa la memoria del Libertador. Usó de la palabra el secretario general de Correos y Telecomunicaciones, Dr. Marcos Aurelio Andrada.

Homenaje de la legación del Ecuador

BUENOS AIRES, 10 — Con sendos homenajes a la memoria de los próceres José de San Martín y Simón Bolívar por parte de la representación diplomática del Ecuador, culminaron los actos celebratorios del 141o. aniversario de la independencia de ese país. Presidió los actos, que contaron con la asistencia del personal de dicha representación y miembros de la colectividad ecuatoriana el embajador Alberto Puig Arosemena.

EN MENDOZA

MENDOZA, 10. — Las provincias de Cuyo rindieron homenaje al Gran Capitán en la plaza que lleva su nombre. Presidieron la ceremonia los gobernadores de Mendoza y San Juan, mayor Blas Brisoli y Dr. Elías Amado, concurriendo en representación del primer mandatario de San Luis el presidente de la Cámara de Representantes, señor Antonio Aparicio.

Se hallaban presentes el vicegobernador de Mendoza, Sr. Schmidt; monseñor Buteler; jefes militares, y autoridades provinciales.

Para referirse a la personalidad del Gran Capitán hablaron los gobernadores de Mendoza y San Juan y el representante del mandatario puntano, quienes depositaron ofrendas florales al pie del monumento al prócer.

EN ENTRE RIOS

PARANA, 10. — El sábado próximo a las 17.30 los obreros y patronos de la industria gráfica rendirán homenaje al Libertador en la plaza 1o. de Mayo. Al pie del monumento al prócer será depositada una palma y pronunciará breves palabras el presidente de la Cámara de la Industria Gráfica señor Alfonso Viñas Paris.

—Hoy a las 17, al igual que en todo el país, se llevó a cabo el homenaje al Libertador organizado por el Poder Judicial de la Nación. La ceremonia que contó con la presencia de las autoridades civiles militares y eclesiásticas tuvo lugar en la sede de la Cámara Federal de Apelaciones, donde se descubrió una efigie el prócer e hizo uso de la palabra el presidente del Tribunal, Dr. Llorens.

Posteriormente fué colocada una ofrenda floral al pie del monumento que perpetúa la memoria del prócer en la plaza 1o. de Mayo.

—La filial local del Instituto Nacional Sanmartiniano ha organizado una serie de disertaciones que se transmitirán por L. T. 14 todos los días hasta el 16 inclusive a partir de las 12, destinadas a honrar la memoria del Libertador. La disertación de hoy estuvo a cargo de la profesora señora Rosa E. González de Caffaro que habló sobre "San Martín niño". Mañana lo hará el capitán Acosta sobre "San Martín adolescente" y pasado mañana el Prof. José Serrano sobre "San Martín visionario".

—Con motivo de los actos que se realizarán en Yapeyú en conmemoración del centenario de la muerte del Gran Capitán de los Andes, la administración del Ferrocarril Nacional General Urquiza ha dispuesto hacer correr un tren especial de Concordia hasta Guavirarí el 16 del corriente, que saldrá a las 20 y llegará a destino el 17 a las 16.15. Los pasajes serán de primera clase y habrá servicio de comedor y buffet. Para el regreso habrá el mismo servicio partiendo de Guavirarí a las 18 del mismo día 17.

A raíz de un accidente perdió la vida un obrero

MENDOZA, 10. — Un desgraciado accidente registrado en las obras del dique del Nihuil, determinó la muerte del obrero Carlos Quiroga, que resultó apretado por una enorme piedra de 400 kilógramos de peso.

El accidente ocurrió en circunstancias en que dicho trabajador efectuaba tareas en la galería número tres de la obra del túnel en construcción de la planta de energía eléctrica, al desprenderse la mole pétrea. Quiroga falleció instantáneamente, siendo extraído su cuerpo por sus compañeros al cabo de grandes esfuerzos.

Rindió homenaje a la Unión Ferroviaria la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, 10 — En su sesión de ayer la Cámara de Diputados rindió varios homenajes, uno de ellos a la Unión Ferroviaria.

El miembro de la mayoría Sr. Tejada destacó la disciplina y organización de la institución y manifestó que "además de un homenaje, proponía un desagravio a la citada entidad". Seguidamente el señor Tejada hizo el elogio del presidente de la Nación y su señora esposa a quienes la Unión Ferroviaria tributó homenajes en diversas ocasiones y expresó que esos homenajes eran "justicieros y merecidos porque el gremio ferroviario quiso exteriorizar su reconocimiento por las diversas mejoras logradas merced a la obra del general Perón y la señora Eva Perón". Finalizó diciendo que "la limpia y brillante trayectoria de la Unión Ferroviaria condice con el sentimiento de gratitud de sus asociados y de todos los trabajadores de la República".

Habló luego el Sr. Illia, radical, quien expresó que su sector iba a rendir homenaje a los obreros ferroviarios. Esto motivó la intervención del Sr. Decker que expresó que el orador estaba fuera de la cuestión. Esta objeción motivó la reacción de la minoría, hablando varios diputados en alta voz a la vez y dando lugar a que la presidencia hiciera sonar la campana de orden. Finalmente por 72 votos contra 27 se resolvió retirarle el uso de la palabra al señor Illia. Se produjeron varios desórdenes. Una vez restablecida la calma, el señor Decker propuso un homenaje a las víctimas del pueblo de El Tocuyo, recientemente afectado por un terremoto, poniéndose de pie los legisladores y el público.

A continuación el Sr. Visca expresó que tenía en sus manos una resolución del comité central confederal de la C.G.T. Anticipó que iba pedir la adhesión de la Cámara a los términos de esa resolución. Intervino el señor Santander, diciendo que eso no era un homenaje. Se opusieron los radicales a la lectura de dicha resolución. [illegible] la votación fué favorable al pedido del señor Visca. Por secretaría se dió lectura al texto de la misma que repudia la actitud del señor Santander al criticar a los dirigentes de la Unión Ferroviaria en una reciente sesión de la Cámara. El mencionado legislador radical pidió que se leyera el diario de sesiones y que se dijera dónde había sostenido lo que entre comillas dice la C.G.T. De inmediato la presidencia informó que como había oposición no se podía leer. Esto originó un nuevo desorden al que puso término la campana de orden.

El Sr. Visca retomó el uso de la palabra y después varias consideraciones propuso que en homenaje a la Unión Ferroviaria, a la C.G.T. y en solidaridad con la obra que en todos los aspectos realiza el presidente de la Nación y su señora esposa, fuera levantada la sesión. La bancada radical se opuso a este homenaje con violentas expresiones de protesta. La votación mecánica del levantamiento de la sesión, que se efectuó en medio de un gran desorden, resultó afirmativa por 53 votos contra 28.

LA SESION DE HOY

BUENOS AIRES, 10 — Pasadas las 16 comenzó a sesionar la Cámara de Diputados de la Nación, con la presidencia de su titular, Dr. Héctor J. Cámpora, y la asistencia de 86 de sus miembros.

Los empleados de la casa matriz del Banco Español efectuaron hoy un paro

BUENOS AIRES, 10. — Considerables refuerzos policiales fueron destacados en el centro de la ciudad, donde tiene su desenvolvimiento la actividad bancaria, ante el anuncio de que se produciría un nuevo paro en las tareas de los empleados de estas instituciones, entre las 13.30 y las 15.30. Todos los establecimientos abrieron las puertas a la hora de costumbre registrándose la habitual afluencia de público. Frente y en las adyacencias de cada uno de los establecimientos de crédito fueron apostados agentes de la guardia de infantería del departamento central de policía.

Las labores del personal bancario se desarrollaron normalmente observándose dentro del panorama general el cierre de la casa matriz del Banco Español. A las 13.45 fueron bajadas las cortinas de las puertas del banco, quedando en su interior algunos clientes que realizaban sus operaciones, en tanto que en la vereda otras personas que concurrían a realizar diligencias en el mismo se vieron impedidas de entrar por la circunstancia anotada. Se informó al respecto que los empleados de ese establecimiento decidieron efectuar el paro anunciado, por lo que las autoridades del banco dispusieron clausurar las puertas del local.

Llegó a Buenos Aires otro contingente de cadetes del Paraguay

BUENOS AIRES, 10 — A las 9.35 en el vapor de la carrera llegó el segundo contingente de cadetes del Colegio Militar del Paraguay que participará en el desfile del jueves próximo en honor del Libertador.

El grupo de cadetes, integrado por 78 alumnos, viene al mando del comandante Barrios Acosta y fueron recibidos en el desembarcadero de Dársena Sur por cadetes argentinos y jefes y oficiales. Con el mismo motivo llegarán mañana por vía aérea cadetes de la Escuela Militar del Perú y el lunes próximo lo harán por tren 130 alumnos del Colegio Militar de Chile.

Arribaron unidades de la flota de mar

BUENOS AIRES, 10. — Esta mañana arribaron diversas unidades de la flota de mar al puerto metropolitano, cuyas tripulaciones participarán del desfile militar a efectuarse el 17 del corriente en adhesión al centenario de la muerte del Libertador.

En la Dársena A, atracaron los cruceros "Almirante Brown" y "25 de Mayo"; las torpederas "Mendoza", "Entre Ríos", "San Juan", "San Luis", "Misiones" y "Santa Cruz"; el guardacostas "Pueyrredón" y la fragata "Presidente Sarmiento". También amarraron en la Vuelta de Rocha los rastreadores "Py", "Spiro" y "Robinson".

Mañana la flota de mar rendirá un homenaje al almirante Brown.

Una exposición de la industria rosarina se realizaría en octubre

ROSARIO, 10. — Varias entidades patrocinan para el mes de octubre una exposición de la industria rosarina que se haría coincidir con la realización del Congreso Nacional Eucarístico.

El intendente municipal

ROSARIO, 10 — Continúa en la capital federal el intendente Dr. Spirandelli, quien aún no ha asumido sus funciones ni ha designado sus secretarios.

Visita del ministro de Trabajo y Previsión

ROSARIO, 10 — El 21 del corriente en Andino, localidad del departamento Iriondo, el ministro de Trabajo y Previsión señor José María Freire asistirá a la inauguración de la sede propia del Sindicato de Obreros de la Industria Papelera de dicha localidad.

RECONQUISTA
Solicita la adopción de varias medidas el C. de Propietarios

RECONQUISTA, 10 — Las autoridades del Centro de Propietarios y Contribuyentes de Reconquista, terminan de dirigirse a los poderes públicos provinciales y nacionales, exponiendo la situación general de la propiedad raíz, señalando los problemas que en estos momentos afectan al sector de los propietario, solicitándoles la adopción de medidas que "conduzcan a la real solución de aquéllos, materializando así un principio de justicia, como es el que informa la petición".

La nota se refiere al aumento creciente de los impuestos, hasta un 300 por ciento en muchos casos, y a la congelación de la rentabilidad de las propiedades, que provoca serios quebrantos en la administración de los bienes. Destaca la situación en nuestra provincia "que acusa características más graves", con la realización del nuevo avalúo y su retroactividad al año 1947, "lo que ha provocado en algunos casos diferencias proporcionales hasta el 1.000 por ciento con respecto a los impuestos que se abonaban anteriormente". La extensa presentación de los propietarios termina solicitando las medidas siguientes: 1o. Mantenimiento integral de la ley provincial No. 3885. 2o. Anulación del efecto retroactivo del impuesto sobre el nuevo avalúo. 3o. Disminución de todas las tasas impositivas que pesan sobre la propiedad raíz.

RAFAELA
Se iniciaron hoy los actos organizados en homenaje a San Martín

RAFAELA, 10. — La comisión organizadora de los actos conmemorativos del centenario de la muerte de San Martín, ha dado a conocer el programa de los actos a cumplirse durante la semana que iniciada hoy termina el día 17.

Hoy a las 16, se inauguró una sala sanmartiniana en la escuela Mitre; el día 11, a las 11 se cumplirá igual acto en la escuela Belgrano; a las 16 en el colegio de la Misericordia; a las 20 en la escuela nocturna número 21. El día 13, a las 10 en la escuela Colón; el 14 a las 15 en la escuela Rivadavia; a las 16.30 en la escuela Sarmiento; a las 18.30 en la escuela Belgrano; el día 16 a las 10, se inaugurará un busto de San Martín en la escuela Normal; a las 11 habrá un acto alusivo en la escuela-fábrica No. 6; a las 12 en el Colegio Nacional; a las 20 se realizará una cena de honor organizada por el Rotary Club; a las 21.30 habrá un acto académico en el Centro Ciudad de Rafaela, oportunidad en que hará uso de la palabra el Dr. Carmelo Bu[illegible].

ESPERANZA
Resoluciones adoptadas por la comisión popular del Día del Agricultor

ESPERANZA, 10 — Una nueva reunión plenaria celebró la comisión provincial permanente organizadora de los actos del "Día del Agricultor" que preside el intendente municipal Sr. Bruera. En esa oportunidad se adoptaron varias resoluciones relacionadas con los actos a realizarse entre los días 7 y 10 de setiembre próximo.

Se informó de la entrevista que una delegación presidida por el Sr. Bruera tuvo con el gobernador de la provincia Ing. Caesar, a través de la cual se obtuvo la estrecha colaboración de las autoridades para el mayor lucimiento de los festejos. Asimismo se recibió un subsidio de $ 30.000 como contribución de la provincia a sufragar los gastos de esos festejos, de cuya suma se destinará $ 5.000 para la construcción de un arco alegórico a la agricultura que se erigirá en los accesos de Esperanza sobre la ruta nacional 166, para cuya obra el Ministerio de Agricultura y Ganadería destacará un artista que proyectará la [illegible] que el costo sea cubierto por suscripción pública.

También se designó a una delegación que en el transcurso de la corriente semana viajará a la ciudad de Rosario con el fin de ultimar las gestiones para obtener que las cenizas de don Aarón Castellanos fundador de la colonia, sean traídas a Esperanza.

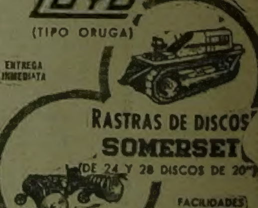
Respecto a la adhesión de los departamentos de la provincia para la elección de sus representantes para elegir la reina de la agricultura, se han recibido comunicaciones de que se constituyeron comisiones en los departamentos Belgrano, Castellanos, Constitución, General Obligado, Iriondo, 9 de Julio, Rosario, Vera y Las Colonias, esperándose noticias de los demás distritos, en los próximos días.

Se designó al Sr. Oscar Navia presidente de la subcomisión de recepción y se dió curso favorable al pedido del Tiro Federal de Esperanza para incluir en el programa la disputa del trofeo "Granaderos de San Martín" para el día 3 de setiembre.











EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual 316253

La Casa Provincial de Rafaela

En la Cámara de Diputados se trató un proyecto por el cual se declara de utilidad pública y sujeto a expropiación un inmueble ubicado en la zona céntrica de Rafaela, con destino a la construcción de la denominada "Casa Provincial", vieja aspiración de los habitantes de aquella progresista ciudad, de la que nos hemos ocupado en reiteradas oportunidades. El autor del proyecto destacó la importancia del mismo, que está destinado a que se concrete en la práctica la iniciativa de diversas entidades representativas de las distintas actividades de Rafaela en el sentido de que se construya en aquella ciudad un gran edificio para asiento de los tribunales seccionales, receptoría de rentas, registro civil, delegación de la Caja de Asistencia Social a la Vejez y demás oficinas de la administración provincial en funciones o a crearse en lo futuro.

De acuerdo con el desarrollo que ha tenido el debate en torno al proyecto a que nos referimos, parece haber coincidencia entre ambos sectores de la Cámara en cuanto a la necesidad de que se construya el edificio de referencia, pues si bien el asunto volvió a comisión ello obedece al hecho de que no se dió la intervención que correspondía a la de presupuesto y hacienda, que tendrá que producir despacho ya que el cumplimiento de la ley que se sancione demandará la realización de gastos. Ha dejado la impresión el tratamiento de este asunto de que el proyecto ha de contar con la aprobación de la Cámara en cuanto se produzca el despacho correspondiente.

Rafaela, como lo hemos señalado en muchas oportunidades, de be contar [illegible] ciudad que, como bien se ha [illegible] más que al impulso de los gobiernos al esfuerzo de sus propios habitantes, la hacen [illegible] al asunto de una obra pública de trascendencia, que, al mismo tiempo que tiene las finalidades a que se [illegible], contribuya al embellecimiento edilicio del centro urbano. Demás está insistir en lo relativo a las importantes ventajas que se lograrán con la construcción de un edificio como el proyectado, que estaría destinado a concentrar los tribunales seccionales y demás reparticiones provinciales de aquella ciudad, que hoy funcionan en distintos locales [illegible] que insumen al gobierno de la provincia elevadas sumas en el pago de alquileres.

En las cámaras han tenido entrada diversos proyectos destinados a construir edificios públicos como el proyectado para Rafaela, a los cuales nos hemos referido en su oportunidad, señalando que el gobierno de la provincia debe contribuir al progreso de las poblaciones del interior con obras de esa naturaleza. En lo referente a la "Casa Provincial" de Rafaela es una vieja aspiración de aquella ciudad y es de esperar que el proyecto que dispone su construcción ha de contar con la aprobación [illegible] con lo cual se dará satisfacción a los numerosos reclamos que en administraciones anteriores se han hecho a las instituciones de dicha ciudad, sin que hasta el presente se hayan cumplido.

La 44a. exposición nacional de ganadería, agricultura e industrias de Santa Fe

La muestra industrial de la S. Rural

El 7 de setiembre próximo se inaugurará en esta capital la 44a. exposición nacional de ganadería, agricultura e industrias, que organiza anualmente la Sociedad Rural de Santa Fe.

Hace saber la institución que concurrirán a la misma prestigiosos cabañeros y establecimientos [illegible] con diversos productos para las distintas secciones que contará la exposición de referencia. Además se exhibirá una variedad de productos que llamarán la atención del público.

Con respecto a la parte industrial y conforme con lo dispuesto por la Sociedad Rural, su organización tiene a cargo este año de la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe.

A la extensa lista de expositores que ya dimos a conocer, debemos agregar los siguientes: Juan B. [illegible], Carlos E. Botta, [illegible] e Hijos Ltda., Ing. Miguel Cerana, Juan y Emilio Senor e Hijos y Roca Soler S.R. Ltda.

Casa Gris

Las actividades del día

—No ha regresado el gobernador de la provincia, que se encuentra en la capital federal, donde realiza gestiones relacionadas con la administración a su cargo.

El movimiento de la casa de gobierno se ha reducido así a la labor general de los Ministerios.

Esta mañana asistieron a sus respectivos despachos los ministros de Gobierno, doctor Orlando Fornari; de Hacienda, Sr. Enrique Villamajó; de Justicia y Educación doctor Raúl Rapela; de Obras Públicas, Ing. Luis Sobrino Aranda.

—El ministro de Salud Pública, como lo hace todas las semanas, se trasladó hoy a Rosario, donde instaló su despacho en la segunda sección de Sanidad.

—El ministro de Gobierno recibió al presidente del bloque peronista de senadores doctor Enrique J. Roulet; a los diputados doctor Angel Robledo y Manuel Candelero Casino; al intendente de Gálvez señor Luis Daloisio; al director del Departamento Etnográfico doctor Agustín Zapata Gollán; a los señores G. Guerra, Aldo Battisti, Juan H. Cosentini.

—El ministro de Obras Públicas Ing. Sobrino Aranda, recibió al diputado señor Pascual Cerallo, a una delegación de vecinos de Gálvez acompañados por el intendente municipal de dicha ciudad; a una delegación de la Cooperadora de la Escuela No. 791 de Juncal; al doctor Agustín Zapata Gollán, y a numerosos funcionarios del Ministerio.

Gobernación

El secretario de Obra Social señor Antonio Rodenas recibió a los diputados señores Juan Mottier, Adolfo Pallanza, José B. Salinas; a los senadores Felipe Gorgoglione y Marcos J. Atena; a la presidente de la Sociedad Protectora de la Infancia y Adolescencia de Rosario, señora Delia J. Calz de Wagner; al concejal señor R. Antonini; y al director de rentas señor Guillermo Malm Green.

—El secretario gremial señor Marcos Balestieri recibió al interventor en la SOTUP, señor Osvaldo Travaglini, al concejal señor Antonini y a otras personas.

El vicegobernador

En su despacho de la Legislatura, el doctor Alvaro González recibió esta mañana al general Mariano Fosbery, jefe de la guarnición militar, acompañado por el teniente coronel Raúl Pimentel y teniente 1o. González; al senador señor O. Aurelio Pini; a los diputados doctor Bernardo González y Juan P. Mottier; al presidente pro témpore del Senado doctor Luis C. Bonsembiante; al secretario gremial de la gobernación señor Marcos Balestieri; al doctor Enrique Cárcamo; al rev. Carmelo Gangbi; al doctor Florencio Bugni; al doctor Julio C. Mayoraz y a otras personas.

Notas

Fiestas para los ladrones

Las fiestas de sociedad que se celebran en la famosa "Riviera", que es el paraíso de los millonarios y de los que esperan hacerse tales en el juego de la ruleta, son señuelos para los ladrones. Estos caballeros han dado recientemente dos buenos golpes en las residencias de dos distinguidísimas señoras que habitualmente residen en esa maravillosa y soleada costa del Mediterráneo, aprovechando que en ambas residencias se celebraban amenas reuniones sociales. El primer golpe consistió en un robo de joyas por valor de veinte millones de francos; el segundo, menos productivo, en otro robo de pedrerías por la décima parte de esa suma. Como parece no haber señales de escalamiento ni fractura de vidrios o de puertas, debe suponerse que los aprovechados discípulos de Raffles entraron con invitaciones a las residencias cuyos joyeros saquearon o pertenecían al personal doméstico de las mismas.

La [illegible] de la Riviera [illegible] y de la Cote [illegible], está convertida en [illegible] en estos instantes y los teléfonos de uno y otro lado de la frontera funcionan constantemente, comunicándose a través de ellos los miembros de la útil institución, las más mínimas [illegible] sobre los [illegible] y [illegible] que han [illegible] aquélla, [illegible] a trabajos de joyería fina que se han alzado con las piedras preciosas y [illegible] correspondientes de un grupo de señoras y señoritas conocidas por su [illegible] o por la [illegible] de sus padres o esposos.

La Riviera y la Costa Azul son comarcas propicias a [illegible]: en Niza y Montecarlo se pueden ganar o perder fortunas a la ruleta; [illegible] figura y corteses modales pueden [illegible] "demimonde" [illegible] y cuyo corazón sea fácil de impresionar, aunque aquélla tenga un centímetro más de nariz de lo que aconsejan los cánones escultóricos; si esa carta falla y el [illegible] es hombre galante y [illegible], pueda convertirse en "chevalier servant" ([illegible] "gigoló") de una [illegible] bien enjoyada y bien provista de billetes de banco; [illegible], falta la oportunidad de aprovechar un descuido en cualquier fiesta de [illegible] de un par de vanidosas joyas [illegible] del trabajo de vivir a [illegible], la [illegible] de cambiar la suerte en la ruleta en favor de uno. Aunque en la Riviera y en la Costa Azul hay muchos que trabajan honradamente [illegible], la [illegible] en la cual nadie se fija nadie y cuya conducta no estimula a la [illegible], en esa tierra en que invernan tantos afortunados que pueden perder en un día, sin sentir mucha [illegible], lo que cualquier aventurero que vista, calce y coma bien necesita para vivir sin preocupaciones un año entero. Con un poco de maña y otro poco de suerte, el aventurero puede llegar a ser uno de esos afortunados; si fracasa, el Casino le proporciona el pasaje hasta el punto a donde desea dirigirse, con el propósito caritativo de que no se levante la tapa de los sesos en los jardines que rodean ese palacio del azar; pero si, con todo, adoptase esa definitiva resolución, la administración del Casino se encarga de darle sepultura en el Cementerio de los Suicidas, arrullado por el rumor del oleaje marítimo y de los pinos de la costa.

Así, pues, en esa privilegiada comarca a la cual se considera la Ultima Thule de los industriales que se han enriquecido enormemente, de los banqueros retirados de la banca, de los políticos desterrados que antes de su proscripción arramblaron con el contenido de las arcas fiscales, de los aristócratas que representan una Atlántida sumergida de ideas, prejuicios y blasones sin ningún valor efectivo en otras partes, de los adoradores del azar, de los aventureros jóvenes en busca de protección femenina y de los ancianos adinerados que buscan allí el calor del sol que les entibie la sangre, se dan también cita los más hábiles rateros, los "cuenteros del tío" más distinguidos, los inventores de toda clase de patrañas que produzcan dinero y toda esa picaresca amable y bien trajeada que a veces da "golpes" de veinte millones, exponiéndose al presidio.

Cruz Roja Argentina

La conferencia de mañana

Mañana se realizará la segunda conferencia del ciclo cultural organizado por el comité Santa Fe de la Cruz Roja Argentina.

Disertará el profesor Filiberto Reula sobre "Los fundamentos de la educación femenina". La conferencia se realizará a las 19 en el Centro Español.

Sociedades Vecinales

Festejos en el centro vecinal "Amigos de la zona oeste"

Los festejos que había organizado esta entidad para el 9 de julio pasado y que fueron suspendidos por mal tiempo, se llevarán a cabo el domingo 13 del corriente. A mediodía se realizará un almuerzo al que han sido invitadas las autoridades municipales, concejales, etc. Por la tarde habrá festejos populares, con la colaboración de la Comisión Honoraria de Fiestas y la Unidad Básica Peronista de Mendoza y Aguado.

El atentado de Quilmes

Manifestaciones de repudio

El grupo de secundarios de la Federación Juvenil Comunista ha dado a conocer una declaración condenando el atentado de Quilmes que costó las vidas de Jorge Calvo y Pedro Celli, y dejó como saldo dos heridos graves.

El M. de Salud Pública intervino el hospital "Aldao" de Calchaquí

Con asistencia del ministro de Salud Pública y Bienestar Social, doctor Roberto Lavagna, los legisladores por el departamento Vera, señor R. D. Brito y doctor Mario Amaolo, se puso en funciones al doctor Rogelio O. Santiago, designado interventor en el Hospital "Gobernador Aldao", de Calchaquí, administrado por la Sociedad de Damas de Beneficencia de dicha localidad del Dep. Vera.

En primer lugar se dió lectura al decreto de intervención en el establecimiento hospitalario mencionado, y después se firmó el acta de posesión.

En el decreto se expresa:

"Que del estudio y conclusión a que se arriba de la inspección realizada, surge la necesidad de arbitrar las medidas del caso tendientes a resolver el serio problema que crea la insuficiencia de recursos y la falta de una perfecta organización en el citado establecimiento asistencial, en perjuicio directo de un núcleo numeroso de población, que en la actualidad ve reducidos los auxilios que puede prestarle el hospital administrado por la Sociedad de Beneficencia.

"Que los establecimientos hospitalarios de carácter privado como el presente, que vienen desarrollando su cometido en condiciones precarias desde los puntos de vista técnico y financiero, requieren con urgencia la ayuda del Estado para poder superar la serie de inconvenientes que, como la escasez de personal técnico, fallas de organización, falta de elementos esenciales, etc., representan un serio obstáculo para la puesta en práctica de los postulados en que se encuentra empeñado el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

"Que es deber del gobierno, en cumplimiento de los principios que rigen y orientan su acción [illegible] al mejoramiento y afianzamiento de todos los servicios asistenciales que funcionan en el territorio de la provincia, cumpliendo en esa forma los propósitos que inspiraron la sanción de la Ley No. 3546 de organización y reestructuración del mencionado departamento de estado".

Por último, se expresa que en tal sentido y hasta tanto se establezcan las bases y condiciones para la firma del convenio de transferencia a la provincia, se ha estimado conveniente disponer la intervención del citado establecimiento hospitalario, con miras a normalizar, en [illegible], el desenvolvimiento de sus actividades específicas.

Uno de los artículos del decreto establece que se autoriza la inversión de hasta la suma de [illegible] mil pesos [illegible], para ser destinada exclusivamente a la atención de los sueldos y gastos que origine el normal desenvolvimiento del establecimiento intervenido.

Legislativas

CAMARA DE DIPUTADOS

[illegible]

Los diputados por La Capital señores Angel [illegible], [illegible] González y Juan F. [illegible], han presentado un proyecto de comunicación al P. E. propiciando que al confeccionarse el proyecto de presupuesto para el año venidero, se contemple la [illegible] de equiparar los [illegible] de los maestros de trabajo [illegible] con los de los maestros de grado.

—El [illegible] González ha presentado un proyecto de ley de creación de cargos de secretarios de juzgados de paz en las localidades de Josefina, San Vicente, Estación Clucellas, Margarita y Zenón Pereyra del departamento Castellanos.

Universitarias

FACULTAD DE H. [illegible] PREVENTIVA

Cena de despedida de becarios

Con motivo del viaje que realizarán en los primeros días del próximo mes de setiembre a los Estados Unidos los instructores de esta Facultad, Dres. Valerio Caffer, Alberto Dumont, Moisés Aisenberg, Alfredo Heer e Ing. Alberto Wasch, donde seguirán cursos de perfeccionamiento en sus respectivas especialidades, becados por la Oficina Panamericana, las autoridades de la Facultad han resuelto ofrecerles una cena de despedida a servirse el sábado 26 del actual.

Para este acto se invita a profesores, instructores, ayudantes de cátedra, alumnos en general y personal del instituto, quienes deberán adherirse en la secretaría de la Facultad, calle Rioja 2474, T.E. 14592.

Declaración del S.E.U. (Sindicato de Estudiantes Universitarios)

La mesa directiva del organismo del epígrafe ha dado una declaración que expresa:

Ante el comunicado aparecido en el día de ayer, en el diario "El Litoral" por la F.U.L., por el cual se imputa al S.E.U. la pretensión de llevar la política y la doctrina oficialista a la Universidad, procede la siguiente respuesta:

1o.) Que el S.E.U. no pretende cubrirse con el antifaz de las actividades netamente gremiales, como lo ha hecho la F.U.L.; es un organismo político y se honra de serlo. ¿Pues, qué es acaso la política, sino la ciencia y el arte ordenado al bien común?, ¿y el bien común no se concreta en el bien supremo de la patria? En efecto somos políticos, por nuestra triple condición de hombres, de argentinos y de revolucionarios; como hombres, somos naturalmente políticos, como argentinos necesariamente, pues ser argentino es participar de la argentinidad, y ésta es atributo de la Nación Argentina, entidad de indiscutible personalidad política, como revolucionarios vocacional y tendencialmente, ¿pues se ha visto acaso una revolución sin sentido político?

Nosotros somos tan políticos como vosotros, metodológicamente hablando, pero nosotros no vamos a llevar a la Universidad la misma política que llevó la F.U.L., ya que nuestro heraldo no será Braden sino Perón, que no será la política de la facción sino de la Nación.

2o.) Que es muy cierto que pretendemos la doctrina oficialista consistente en la concepción justicialista, que es la posición filosófica con que se define universalmente la Argentina frente al comunismo y al capitalismo. ¿Si la Argentina en tanto Estado se pronuncia por el justicialismo, no es lógico que un organismo estatal como la Universidad sea también justicialista?, lo que es pedir que las partes participen de la esencia del todo y que lo accesorio siga a lo principal.

3o.) En lo que respecta a la posición argumentada por la F.U.L., de prescindencia del imperialismo yanqui y del ruso, manifestamos que nos resulta incoherente con su parecer próximo, pues no debemos olvidar que la F.U.L. es afiliada de la F.U.A., fuerza que fué auxiliar de mister Braden y otros en sus intervencionismos antiargentinos e integrante de la unidad democrática y por consiguiente aliada del comunismo.

Nuevo secretario general. — Las autoridades del organismo comunican que en la fecha se hará cargo de la secretaría general Horacio González Taboada.

PARTIDO FRENTE UNIVERSITARIO

Declaración sobre los hechos de Quilmes

El partido Frente Universitario ha hecho público su repudio al bárbaro atentado perpetrado en la ciudad de Quilmes contra afiliados del Partido Comunista, en circunstancias en que se realizaba una reunión partidaria, del que resultaron muertos el Secretario General de ese partido Jorge Calvo y Angel Zelli.

Olimpíada Interuniversitaria Argentina

Pasado mañana quedará clausurado el período de inscripciones para integrar el equipo representativo de la Universidad Nacional del Litoral que intervendrá en la Olimpíada Interuniversitaria Argentina a realizarse en Tucumán entre los días 18 y 24 de setiembre próximo.

Las inscripciones se reciben en las mesas de entrada de las distintas facultades que integran aquel instituto.

La inscripción en el Registro de Industrias

El 25 del corriente mes vencerá el plazo para la inscripción en el Registro de Industrias de los comerciantes e industriales obligados por la resolución del Ministerio de Hacienda y Economía, del 26 de junio último. Los formularios deberán solicitarse en el Departamento G. de Industria, Comercio y Abastecimiento, calle San Martín 1714.

La falta de cumplimiento a tal disposición hará pasible a los infractores de las sanciones establecidas por las leyes nacionales Nos. 12.830, 12.983 y 13.492, represivas del agio y la especulación.

Concejo Deliberante

La sesión de hoy

Para las últimas horas de la tarde ha sido convocado el Concejo Deliberante. El cuerpo tratará diversos despachos de las comisiones internas, entre ellos el proyecto sobre destino de una fracción de terreno del parque "Juan B. Justo" para edificar el sanatorio "Eva Perón". Se incluyen también otros mensajes del D.E., uno de ellos ampliando en 500.000 pesos la partida destinada a la sección Créditos a los afiliados y beneficiarios de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones.

Se expediría una comisión sobre términos vertidos por un concejal

Ha trascendido que en las próximas sesiones, se expedirían los miembros de la mayoría de la comisión especial creada por decreto 1421, que debía considerar los términos vertidos por el concejal Dr. Luis A. Cáceres en el recinto durante la sesión celebrada el 4 de mayo pasado.

Proyecto del concejal Bonaiuto

El concejal de la mayoría, señor Bonaiuto presentó un proyecto de ordenanza, agregando al Art. 18 de la orden. 4243, el siguiente texto: "...o sobre el promedio que resultare a partir del 1o. de enero de 1949. En este último caso los afiliados deberán ingresar la diferencia de los aportes de los últimos cinco años y la suma que resultase por aplicación del último promedio, la cual, aumentada en el 10 por ciento se retendrá mediante un descuento adicional del 5 por ciento sobre las prestaciones acordadas. La diferencia por aporte patronal estará a cargo de la Municipalidad. El monto jubilatorio en ningún caso podrá ser superior al límite efectivo del sueldo mayor". El concejal autor del proyecto se refiere a los beneficios que alcanzarán a muchos servidores de la Comuna, sin provocar detrimento económico a la Caja de Jubilaciones y Pensiones.

Caja de Previsión Social de los Empleados Públicos

Los descuentos en agosto

Ha informado el directorio administrativo que las cuotas correspondientes al mes de agosto en curso, en concepto de seguro mutual son las siguientes:

Sueldos, hasta $ 99, $ 3.30; desde $ 100 hasta $ 149, $ 4.95; desde $ 150 hasta 199, $ 9.45; desde 200 hasta 249, $ 12.25; desde $ 250 hasta $ 349, $ 17.65; desde $ 350 hasta $ 499, $ 22.85; desde $ 500 en adelante, $ 35.65.

Estos aportes se hacen a fin de atender los siguientes siniestros dejados por fallecimiento de los asegurados que a continuación se detallan: Ingarama Juan, Policía Depto. General Obligado; Ramírez Enrique, Direc. Administrac. Minist. Just. y Educ.; Geray Pedro, Policía Depto. Rosario; Amavet Justo Ricardo, Direc. Gral. Jard. Infantes, Esc. Primarias; Reyes Moya Manuel de, Policía Depto. Rosario; Trotta Pedro, Policía Depto. Rosario; Espinosa Alfredo, Policía Depto. La Capital; Vera Candioti Carlos M., Ministerio S. Pca. y B. Social; Palermo Cayetana, Direc. Gral. Jard. Inf. Esc. Prim. etc. (I); Lescano Rodolfo, Dirección General de Rentas; Di Pasquale Fabián, Corte Suprema de Justicia; Ojeda Florencio, Policía Depto. Castellanos; Gómez Juana F. o F. J. D. Vda. de, Direc. Gral. Jard. Infantes, Esc. Primarias; Nudemberg Manuel, Policía Depto. Rosario; Villalboa Cantalicio, Policía Depto. La Capital; Vergara Sebastián Gil, Policía Depto. Gral. López; Habanero Raúl Oscar, Juzgado de Paz Villa Ana; Ramón Juan, Direc. Administrac. Minist. Just. y Educac.; Perrone Antonio, Policía Depto. Gral. López; Escudero Nicolás Eulf., jubilado; Crespo Rosa T. Vda. de, jubilada; Gibelli Emilia Luisa, jubilada; Lassaga Liberata, jubilada; Molinas Francisco, jubilado; Arancibia Luisa P. de, jubilada.

Y para los siguientes subsidios por invalidez: Tallarita Nicodemo, Policía La Capital; Saenz Juan Raymundo, Adm. Puerto Santa Fe; Campodónico Pedro, Adm. Puerto Santa Fe; Mori Héctor Juan, Policía Depto. Castellanos; Martínez Eloy, Direcc. Gral. de Policía; Castillo Lautaro A., Policía Depto. Rosario; Costa Juan, Policía Depto. La Capital; Mendoza Carmelo, Inspec. Policía y Polic. Caminera.

Correos y Telecomunicaciones

Correspondencia detenida

En la oficina del 5o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones se hallan piezas certificadas para las siguientes personas: Arroyo Dante, Aldalfich Esmail, Alonso Amadora, Altamirano Nélida, Alí Mahommed, Berghetz Rosita, Bredasic Jaksich Antonio, Barricanal Luis, Bonome Hugo, Bazán Danstilla, Cabezón García Andrés, Cam Gastón, Circumnaga, Cardozo Teodoro, Cortés Juan, Dubusri Pedro, Del Valle Rafael, De Giovanni Nélida Z., Domínguez Elías, Dib Abdallah, Estrugeni Adolfo, Echeverría Lucila, Ferraioli Eumerico, Franklin N., Farruggia C., Guaglia Giovanni, Canavecio, Ginakes Miguel, Gavaldo Joaquín, Glayas Joana, González José Ma., García Mariano, Guimersindo Baldés Manuel, García Osvaldo, Irazuelta Juana M., Jocka Eva, Koerva Santiago, Miguez Laura, Molina Ana E. de, Maldana Alberto, Merchán Reyes Julio, Martínez Eduardo, Moreno Vicente, Maladresky Héctor, Naziengle Parco, Ortega Roberto y Cía., Molinas Rosario, Meneghini Peón y Sra., Malic Franco, Martín Bradlera, Mijajevich Vicente, Ondrea Ricco, Segurira Felicita, Soljian Mariano, Santone Angel, Solis Ricardo, Erbeon Armes, Rukelale Farkas, Ribieri Luis, Rodríguez Nicéforo, Reyes Merchán, Rivera Carlos Juan, Rudi Fica de Conesa, Urquiza E. Lozano, Tor Vicente.

Otras entidades se han adherido a los actos de homenaje al Libertador, don José de San Martín

Numerosas entidades han anunciado su adhesión a los actos de homenaje al Libertador, general don José de San Martín, con motivo de recordarse el 17 del corriente el centenario de su fallecimiento. Han preparado, asimismo, concentraciones en la plaza donde se levanta el monumento al prócer, en cuya oportunidad depositarán ofrendas florales.

Asociación Técnicos Nacionales

Esta entidad ha dispuesto adherirse a todos los actos programados por la Comisión Central de Homenajes al Libertador; depositar una palma de flores naturales al pie del monumento al prócer, el 17 del corriente en horas de la mañana; colocar una placa de bronce en el monumento al héroe máximo; designar con el nombre de "Libertador General San Martín" la sala de sesiones, colocando bajo su advocación los destinos de la entidad; invitar a los asociados y técnicos residentes en la ciudad a que participen de los actos de homenaje y en el desfile de los reservistas; instituir el premio "General Don José de San Martín" al mejor alumno de cada especialidad que egrese en el corriente año de la Escuela Industrial de la Nación "General Perón", consistente en tres medallas de oro con la efigie del Gran Capitán.

Escuela No. 14 "Dr. N. Avellaneda"

Mañana a las 16.15 será inaugurada la Sala Sanmartiniana en la escuela No. 14 "Dr. Nicolás Avellaneda". Se desarrollará con tal motivo un programa en cuyo transcurso hablarán el director del establecimiento, Sr. Juan J. Soutello y el Sr. Raúl Ruiz y Ruiz, del Instituto Sanmartiniano, participando además varios alumnos con números diversos.

Asociación Ex-alumnos de la Escuela Normal

La Asociación de Ex-alumnos de la Escuela Normal Nacional Mixta invita a sus asociados y simpatizantes a concurrir mañana a las 10 a la plaza San Martín, donde será rendido un homenaje al general San Martín, consistente en la colocación de una ofrenda floral en su estatua.

Escuela "Constituyentes"

Desde el 7 del corriente se vienen realizando actos alusivos en la escuela No. 571 "Constituyentes". Hoy se inauguró el altar sanmartiniano, hablando la Srta. Carmen E. Murchio. Mañana se descubrirá una placa de bronce en el pedestal del busto al Libertador y los días siguientes se rendirán diversos honores con la participación de los alumnos de distintos cursos, y del Centro de la Cruz Roja No. 5. El 14 se inaugurará la biblioteca del aula "General San Martín" y altar sanmartiniano. El 15, acto público en la biblioteca popular "Dr. Emilio Lamarca", disertando la Sra. Margarita Güdado de Roulet y Sra. Cristina M. de Leguizamón. Por último, el día 16, a las 18.30, habrá un acto escolar, cuya clase alusiva estará a cargo de la Sra. Alcira M. de Biaggini, hablando también la Sra. Pilar Garramendi de Díaz.

Escuela Normal Nacional Mixta

Mañana a las 10 en la plaza San Martín se realizará el acto organizado por las autoridades de esta escuela. Se cumplirá el siguiente programa: Himno Nacional; ofrendas florales; alocución a cargo del profesor Dr. Pedro Vallejos; palabras de la alumna señorita Isabel Echaurri; Himno a San Martín.

Escuela "Falucho"

En la escuela "Falucho" se darán tres conferencias, todas a las 16. El día 12 hablará el vicedirector, señor Julio Arroyo; el 14, la maestra señorita Enriqueta González Rodo y el 16, la maestra Sra. Clorinda R. de Iguri, todas sobre temas alusivos al prócer.

En la escuela "Juan J. Paso"

En la escuela No. 8 "Juan José Paso" en adhesión a la Semana Sanmartiniana se realizarán los siguientes actos: Día 15 a las 10, inauguración de un busto al general San Martín; día 16 a las 19.30, acto patriótico.

Sociedad Argentina de Locutores

La filial Santa Fe de la Sociedad Argentina de Locutores organiza para mañana a las 12 un acto de homenaje al Libertador, consistente en la colocación de una palma de flores al pie de su monumento en la plaza epónima.

Banco de la Nación

En adhesión a los homenajes que se tributan al prócer, el personal de la sucursal local del Banco de la Nación Argentina realizará el domingo próximo a las 9, una concentración en la plaza San Martín, en cuya oportunidad se colocará una palma de flores ante el monumento. Hablará un empleado de la casa.

El acto de la C.G.T.

En la sede de la regional de la Confederación General del Trabajo se está preparando el acto con el que los trabajadores rendirán homenaje al Libertador el sábado 19. Ese día, de acuerdo con el programa de actos que se anuncian, los obreros de los sindicatos locales efectuarán un desfile.

Unidad Básica del distrito Guadalupe

La Unidad Básica del P. Peronista, (Guadalupe), ha resuelto adherirse a los actos recordatorios del centenario de la muerte del Libertador, colocando una palma de flores en el altar patriótico que se levantará en la plaza de la villa. Hablará en dicha oportunidad el secretario general de la unidad Sr. Rafael E. Amati. También se resolvió invitar a los afiliados y simpatizantes a que concurran a los actos del "Día del Reservista".

En la escuela "Rivadavia"

Mañana a las 16 se realizará en la escuela "Rivadavia" la inauguración de la sala Sanmartiniana y la plantación de un retoño del histórico pino de San Lorenzo.

La primera parte del programa comprende palabras alusivas por la maestra Sra. Elinorea Laveggio de Lauria y recepción del pino por el director interino, Sr. Héctor M. Durán.

En la segunda parte monseñor Antonio Biagioni bendecirá el árbol sanmartiniano y la sala inaugurada, hablarán la vicedirectora Sra. Tránsito B. de Uegerer y la alumna Raquel Actich.

Ganadores del primer certamen literario municipal

El jurado designado para discernir los premios del certamen literario organizado por el Centro Cultural Municipal "Senda", cuyo tema fué en adhesión al Año del Libertador fué la figura del general San Martín en sus múltiples aspectos, dió a conocer su veredicto: El premio "Intendencia municipal" fué adjudicado al soneto "Al Gran Capitán", del Sr. Vicente Echaurri; el premio "Senda" al tríptico "Al general San Martín", del Sr. Adolfo Torres Arias, y premio Subsecretaría de Cultura a la poesía "A San Martín" del Sr. José O. Paz. Se otorgó mención especial a los trabajos en verso de los señores Felipe Villarruel y Claudio Arias, como así también a una segunda poesía del Sr. Echaurri.

Fueron declarados desiertos los premios de la producción en prosa. Los premios se entregarán en un acto público a realizarse en fecha próxima.

Escuela Fábrica de la Nación, No. 31

Como adhesión a la Semana Sanmartiniana y homenaje al Libertador, la dirección de la Escuela Fábrica de la Nación No. 31 (Mecánica del Automóvil y Afines), Moreno 3062, realizará el 16 del corriente a las 11, la inauguración de un busto del Libertador que ha sido donado por el personal y los alumnos.

Concentración de alumnos de escuelas nocturnas en la plaza San Martín

La Dirección General de Enseñanza Primaria ha organizado una concentración de docentes y alumnos de las escuelas nocturnas de esta capital, que se realizará el 16 del corriente a las 20 en la plaza San Martín; la misma dependencia ha enviado especial invitación a los establecimientos educacionales nocturnos dependientes del Ministerio de Educación de la Nación.

Hoy se realizó una reunión de los directores de los institutos que participarán en dicha concentración, preparándose el programa siguiente: Marcha de San Lorenzo. Ofrendas florales al Libertador. Discursos de alumnos; discurso del inspector principal Guillermo L. Fradegrada; Himno Nacional.

Acto en la escuela Dr. Estanislao M. López

Se realizó esta mañana, en el local de la escuela Dr. Estanislao M. López un acto alusivo a la Semana Sanmartiniana, con la intervención de los alumnos del tercer grado.

La maestra de dicho grado Srta. Delia Gencdet, pronunció palabras alusivas, cumpliéndose luego un programa de recitados y canto.

En la escuela Vespertina

Mañana a las 20 se realizará en la escuela Vespertina que funciona en la escuela Sarmiento, un acto de homenaje al general San Martín. La señora Adelaida G. de Scanarotti pronunciará una conferencia. Se ha invitado a concurrir a padres y vecinos.

Homenaje del Sindicato del Personal de la Universidad Nacional del Litoral

Mañana a las 11, los sindicatos del personal de la Universidad Nacional del Litoral, rendirán un homenaje al general D. José de San Martín depositando una ofrenda floral al pie del monumento en la plaza del Libertador. Hablará en tal circunstancia, el presidente del organismo señor Rafael E. Amati.

Han sido invitados a la ceremonia, autoridades universitarias, afiliados y público en general.

Escuela Superior de Música

Esta tarde tuvo lugar en la Escuela Superior de Música de la Universidad Nacional del Litoral, un acto en homenaje al Libertador general Don José de San Martín.

Se reunió el cuerpo de [illegible], alumnos y autoridades del Instituto en el aula principal de la casa, haciendo uso de la palabra el profesor Dr. Leoncio Gianello, miembro de número de la Academia Nacional de la Historia.

Seguidamente se desarrolló un programa musical con interpretaciones corales, vocales e instrumentales.

Presidió el homenaje, el director de la escuela, profesor José Francisco Berrini.

De la Cooperadora de la escuela taller No. 74

Mañana en la plaza San Martín a las 11, los alumnos y personal docente de la escuela taller No. 74 Antonio M. Pizzorno, rendirán un homenaje al Libertador, colocando en la estatua del [illegible] una ofrenda floral.

El 18 del corriente en el aula que lleva el nombre del Gran Capitán será descubierto su retrato.

Asociación Pro-patria, filial Santa Fe

En su última reunión esta organismo ha resuelto adherirse a los distintos actos de homenaje al héroe máximo de la nacionalidad, depositando una ofrenda floral el día 17 a las 15; donar un libro sobre la vida del prócer a la Biblioteca de la escuela primaria que lleva el nombre del Libertador; obsequiar otro volumen también de la vida de San Martín a la biblioteca de la escuela para los soldados del Regimiento 12 de Infantería; ofrecer una función de cine en el hospital de niños "María Eva Duarte de Perón"; adherir a todos los actos de la comisión especial y designar a dos delegados para que viajen a Buenos Aires y asistan a los actos que se cumplirán en aquella capital.

Instrucción pública

El 1l aniversario de la escuela Sarmiento

Para mañana a las [illegible] se [illegible] a los ex-alumnos [illegible] a fin de cambiar opiniones sobre la mejor manera de organizar los actos de celebración del [illegible] aniversario de la fundación de esta escuela, a cumplirse en el corriente año.

La dirección del establecimiento espera que los ex alumnos concurran puntualmente.

ASOCIACION DE PROFESORES DE RELIGION Y MORAL

La conferencia de mañana: Se recuerda a los docentes de religión, que mañana a las 18, en el Magisterio Católico, calle San Martín 1633, tendrá lugar una conferencia de especialización para los mismos. En la oportunidad disertará el Pbro. Eduardo F. Accastello, sobre el tema: "Misión del educador frente a Dios, a la sociedad y al niño".

Salió de su varadura la nave "Río Neuquén"

No obstante, sigue el alije

[illegible] frente a la isla Tragadero, en el paso del mismo nombre del río Paraná, la nave argentina "Río Neuquén" que trae una partida de carbón mineral para la Dirección de Agua y Energía Eléctrica. No obstante, se ha dispuesto que no entre todavía a puerto y que continúe su descarga en la lancha del Ministerio de Obras Públicas a fin de salvar [illegible] que pudiera presentarse antes de [illegible].

El dragado en la boca del canal de acceso

Por haberse advertido la formación de un pequeño banco en la boca exterior del canal de acceso, las autoridades del puerto dispusieron que la draga "Santa Fe" inicie de inmediato los trabajos de [illegible]. Si no surgen [illegible] imprevistas, se estima que en la semana que viene se conseguirá [illegible] en [illegible] alcanzándose el calado normal para el estado del río.

También trabajó en la zona la draga MOP-229 "La descamisada", pero por [illegible] técnicos se ha retirado del puerto. Se considera en círculos marítimos que será necesario disponer de elementos para el dragado [illegible] a fin de [illegible] que se formen depósitos de materiales en los pasos del río con las consecuencias que ya se han [illegible] con el "[illegible]", primeramente, y ahora con el "Río Neuquén". Por otra parte ya se ha visto que la draga "Santa Fe" debe atender una zona muy amplia y no puede salir de su jurisdicción para [illegible] más allá de la boca de acceso del canal; se necesita, pues, otra nave del M.O.P. que trabaje en forma permanente o, por lo menos, lo haga en forma periódica en los lugares más afectados.

Centro de Martilleros

[illegible]

El sábado próximo a las 9, en su local del Palacio de Justicia, celebrará su asamblea general ordinaria el Centro de Martilleros de Santa Fe.

El acto se iniciará con un homenaje al Libertador Gral. José de San Martín, y se tratarán a continuación, entre otros, los siguientes asuntos: Memoria del ejercicio 1949-1950; informe sobre el estado patrimonial; adicional a la cuota societaria y adicional a la cuota de ingreso; elección de presidente, [illegible] por el período de dos años; dos vocales suplentes por un año y dos revisores de cuentas por un año, en reemplazo de los señores A. [illegible], R. [illegible], V. F. Acuña, J. [illegible], J. [illegible], J. A. Giménez, M. E. Orsatal y J. B. [illegible], respectivamente, por cesación de mandatos; proclamación de los electos.

Se dará una capacidad de 150 camas más al C. Antituberculoso local

Esta mañana a las 11 se efectuó en el Ministerio de Obras Públicas la apertura de las propuestas presentadas en la licitación para realizar obras de ampliación del Centro Antituberculoso local; comprenden dichas obras la ampliación y reforma de los pabellones Nos. 6 y 7 del Centro y construcción del Pabellón cocina anexo al Hospital Central "J. B. Iturraspe", con un presupuesto de 1.958.022.84 pesos; dichos pabellones tendrán, una vez realizadas las obras, una capacidad de 150 camas y el hospital contará con una cocina que cubrirá fácilmente sus necesidades.

Presentaron propuestas las firmas siguientes: Antonio González Iturbe con el 20.7 o/o de aumento para los trabajos en los pabellones y el 20 o/o de aumento en los trabajos para la cocina; R. Verna Usorio con el 34.85 o/o de aumento; Simonutti y García S. R. Ltda., con el 28 o/o de aumento para los pabellones y el [illegible] por ciento de aumento para los pabellones y el 37 o/o de aumento para la cocina; José [illegible]; Raúl de Olamical Trucco con [illegible] o/o de aumento, y [illegible] Caruso con el 27 o/o de aumento.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Unidad Básica de la Sección 1a.

El secretario general de la Unidad Básica de la Sección 1a., del partido [illegible] Bernardo González hace saber a los afiliados y simpatizantes de la sección que deben presentarse al local de la unidad básica, San Martín 1979, para ratificar su afiliación antes del 31 del actual.

Unidad Básica de Guadalupe

El secretario general de la Unidad Básica de Guadalupe, señor Enrique Pierotti, comunica a los afiliados y simpatizantes de la villa que deben pasar por la secretaría del organismo, Javier de la Rosa 1087, los días hábiles de [illegible] a 20 con el objeto de llenar los trámites de la inscripción partidaria.

Unidad Básica de Las Flores

La comisión directiva de la Unidad Básica del distrito Las Flores, que funciona en Blas Parera entre 27 y 28 sin nombre, informa que a los efectos de la ratificación de las firmas y la afiliación al partido, los interesados pueden concurrir los días lunes, miércoles y viernes de 18 a 20 y los domingos de 10 a 12.

Unidad Básica de Gral. Paz 7400

El secretario general de la Unidad Básica de Guadalupe que funciona en avenida General Paz No. 7474, señor Rafael E. Amati informa que la inscripción en el Partido es atendida con el horario de 9 a 12 y de 14 a 20.

Inauguración de Unidades Básicas

El sábado, la delegada censista del Partido Peronista Femenino, Srta. Ana Carmen Marri, viajará al distrito Marcelino Escalada (Dpto. San Justo) donde a las 14 pondrá en posesión del cargo de subdelegada censista a la Srta. Carmen Rosa Valla. A las 16 del mismo día, tendrá lugar un acto análogo en el distrito Videla, donde la Srta. Blanca [illegible] será la nueva subdelegada.

A las 18 del mismo día, en el distrito Florida de San Justo, se llevará a efecto la inauguración de tres Unidades Básicas, en un mismo acto, poniendo en posesión del cargo a las nuevas subdelegadas, Srtas. Julia E. [illegible], Matilde Nemo y Olga Ofelia Geraudino, las que continuarán con la tarea del censo partidario, en los locales ubicados en Urquiza 181, Tucumán 420 e Independencia 455.

Un solo cambio habría en el equipo del Club Unión

Después de la práctica que se realizó ayer en el estadio del Club Unión se reunió la subcomisión de fútbol de la institución y el director técnico Sr. Tomás Loyarte, para proceder a la constitución del conjunto que el sábado se presentará en Buenos Aires para medirse con Nueva Chicago. Conforme adelantamos en nuestra edición anterior, Dusso actuaría en la línea media en caso de que el eje medio Bratina sea suspendido por el Tribunal de Penas.

El conjunto rojiblanco estará constituído de la manera siguiente: Gómez; Hussein y Edwards; Mieres, Bratina y Barchiell o en cambio, Dusso, Mieres y Barchiell; F. de la Mata, Fornaro, Brusenco, Greco y Acosta. La delegación unionista partirá mañana a Buenos Aires y como suplentes viajarán los jugadores Dusso, Micci y Golbaum.

Pase del jugador Losada

Con referencia al pase del futbolista Losada el Club Unión dió a conocer en la fecha el comunicado siguiente:

"Cobró inesperada actualidad el asunto Losada, con el arribo de un delegado del Club General Paz Juniors de Córdoba, a la sede de Unión. Poco antes de medianoche se terminó la tratativa concediéndose el pase a préstamo del jugador tan sólo hasta el 31 de diciembre del presente año. Por dicho préstamo el club cordobés abona a Unión $ 8000, asumiendo la responsabilidad de indemnización hasta $ 20.000 en caso de accidente que impida al jugador continuar actuando en su profesión de tal. También se convino prioridad para General Paz Juniors al término del préstamo, en cuyo caso se deberá convenir el monto del pase definitivo, reservándose Unión fijar las condiciones o reintegrarse el jugador. El asunto terminó en todas sus partes, quedando únicamente Unión a la espera de un recaudo por parte del instituto de Córdoba, para cursar el pase a la AFA. Se deja bien establecido que Losada solicitó militar en dicha entidad por motivos insalvables de índole privada que le impedían residir en Santa Fe".

La formación de Colón

Después de la sesión de entrenamiento que en horas de la tarde debía realizar el plantel de jugadores profesionales del Cub Colón iba a ser constituído al conjunto que al domingo se medirá en su estadio con Atlanta, de Buenos Aires, siendo muy probable que sean confirmados los mismos jugadores que actuaron el sábado último frente a El Porvenir. Mañana a las 15 los futbolistas rojinegros realizarán una sesión de gimnasia.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y EDUCACION

"Año del Libertador General San Martín"

Llámase a licitación pública hasta el día 31 del corriente a las 11 horas, para la adquisición de maderas, hierros y bulones, etc., para la construcción de muebles para la Cárcel Modelo de Coronda.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del Señor Ministro o Subsecretario el día y hora expresados en presencia de los interesados que concurran al acto.

Por datos e informes, consultar al Boletín Oficial o Departamento de Compras y Suministros.

Santa Fe, agosto 3 de 1950.

42171v;20;A

"Año del Libertador General San Martín"

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública para la adquisición de 4.750 chaquetillas de brin crudo de algodón con destino a los agentes de policía de la provincia.

Las propuestas serán abiertas en el Ministerio de Gobierno y Culto el día 21 del corriente a las 11 horas.

Bases y condiciones en el Boletín Oficial o en el Departamento de Compras y Suministros. San Martín No. [illegible]

Santa Fe, agosto 3 de 1950.

42168v.10

Año del Libertador Gral. San Martín

Dirección General de Investigación y Fomento Agrícola - Ganadero

LICITACION PRIVADA

Motivo: Construcción vivienda de madera Jefe Estación Forestal Isleña No. 1, en la Isla "EL CORTADO" (frente Saladero Viejo Paraná).

Apertura de propuestas: Día 21 de agosto, 11 horas. Despacho Dirección General.

Pliegos: Solicitarlos a División de Proyectos, Construcciones y Talleres.

Santa Fe, julio 2 de 1950.

42173v.10;A

Casa de Baños Turcos

DAMAS

Horario: Lunes y viernes, de 14 a 21 hs.

CABALLEROS

Jueves y sábados de 13 a 20 hs. y domingos de 8 a 12 hs., y desde el 5 de agosto, los sábados por la mañana inclusive.

Pte. 417

COLON TIENE EN BUENOS AIRES UNA HINCHADA MUY ENTUSIASTA



El equipo del Club Colón que milita en el campeonato de primera "B", no está solo cuando juega en Buenos Aires". Esta frase tiene su más amplia confirmación en la nota gráfica que publicamos obtenida en oportunidad del partido en cancha de Los Andes, en Lomas de Zamora.

Y en verdad que esa "barra" lejana no tiene nada que envidiar, en punto a entusiasmo y adhesión a la clásica divisa, a la multitudinaria que aquí lo acompaña. Podría decirse que no siempre se ven las mismas caras porque día a día aumenta con nuevos "hinchas" a los que se suman no pocos que van desde aquí y alguno de ellos, sin faltar nunca. Que también hay infalibles entre los que viven en el Gran Buenos Aires.

Sabemos de muchos que no se han perdido ni un sólo partido desde que en 1948 Colón inició su campaña en el campeonato de ascenso a división superior. Ellos, con la colaboración de algunas "hinchas" entre las que se destaca una que peina canas y que lleva consigo a tres nietos —"hinchas" en potencia—, están repitiendo el caso de Sarmiento que no faltó ningún día a clase...

¡Como alienta esa barra! A veces no solamente se conforma con "copar" las populares, sino que van grupos a las oficiales para allí establecer una puja de quien grita más. Y es ya una costumbre, la de rodear al ómnibus que conduce a los jugadores cuando el match ha terminado. Le prestan guardia para evitar la consabida arremetida con pedrea de los contrarios.

Esos "hinchas" han confeccionado una gran bandera con los colores rojinegros que ubican junto a la alambrada, paseándola, antes, por las calles de la ciudad que llevan a las canchas. Y es un espectáculo que se repite, ese que tiene por escenario la estación Constitución del F. C. Gral. Roca, ex-Sud, cuando los encuentros se realizan en ciudades de su recorrido. Llegan a la estación y en medio del hormiguero humano que es característico allí, bandera en alto, vivan al club de sus simpatías ante la extrañeza de los que no aciertan a explicarse "que es eso" y que alguien, hace poco, concretara en estas palabras: ¡Cómo! ¿Los "hinchas" boquenses con otra bandera?

Lo cierto es que el alma de la popular y tradicional entidad santafesina es en Buenos Aires toda una caja de resonancia. Los simpatizantes de Colón, entre los que se encuentran ex-jugadores, permanecen fieles a la divisa y prestan una colaboración estimable en alto grado. Viven del recuerdo que se transforma en tiempo presente cuando aparece el equipo en la cancha. Y no los doblegan los contrastes ni las tardes opacas del conjunto. Firmes, con una decisión de emotivos contornos. Como si estuviesen golpeando las puertas hasta ahora herméticamente cerradas, puertas que convergen al círculo superior. Y quizá, tanto golpear allá y aquí, se logre abrirlas...

Resolución de la asamblea de la A. Santafesina de Bochas

En la asamblea que la Asociación Santafesina de Bochas realizara anoche, aprobó la resolución siguiente:

"Dar por cumplidas las penas de carácter disciplinario aplicadas por el C.D. de la Asociación, o por asambleas de este organismo, ya sean las castigadas instituciones dirigentes o jugadores. En los casos que se refieren a dirigentes y jugadores expulsados, quedarán éstos inhabilitados por el término de cinco años a contar desde el 9 de agosto de 1950 para ocupar cargos en el C. D. de la Asociación Santafesina de Bochas o en algunas de sus comisiones".

Bolsa de noticias

Tenis en el Club Unión

El sábado próximo proseguirá en el C. A. Unión el campeonato interno de tenis "Invierno", cuyo programa de partidos y horarios es el siguiente: a las 14.30, T. Coppa-N. Mitchell v. H. Cerquetti-R. Bernardi; O. Balamar-González Derleol v. J. Borgarello- Fevillade. 15.30, Vivas-Giardino v. Roggiano-Bortolussi; Sra. de Kern-D. Zonca v. Sta. Simonutti-L. Grenno. 16.30 [illegible]-E. Zonca v. Casco Nadal-Rico; Borgarello-Fevillade v. Falco-Galbusera.

El domingo el equipo representativo del club viajará a la ciudad de Rosario a efecto de continuar la disputa de la copa "Asociación" debiendo disputar un match contra el ganador del partido G. y Esgrima v. Provincial de esa ciudad.

En este match Unión presentará a estos tenistas: H. Alvarez, F. Majul, D. Majul, M. Simonutti, D. Zonca, E. Ravazzola, A. Di Loretto y N. Mitchell.

El campeonato comercial

Los partidos que se jugarán el sábado por el campeonato de la Liga Comercial e Industrial de Futbol son los siguientes: Y.P.F. vs. La Técnica, en San Isidro, Conde; Plazas y Paseos vs. ASOEM, en Regimiento 12, Przybicki; Imprenta de la Provincia vs. Agua y Energía, en Dock Sur, Acosta; Obra, Istituto General Belgrano. En homenaje al Libertador General San Martín la Liga Comercial levantó todas las penas que se habían aplicado a jugadores.

Un torneo de futbol

El Club La Rinconada organiza un torneo libre de futbol para equipos de segunda división; se suministran informes en teléfono 22475, de 19 a 20.

El torneo de Legislatura

Correspondiente al torneo de futbol del Club Legislatura se jugaron ayer estos partidos: Teléfonos del Estado 2, Legislatura 0; Ministerio de Justicia 2, Administración del Puerto 2; Cuerpo de Bomberos 1, El Aromo 0; D. de Arquitectura G.P., Cárcel de Las Flores P.P. Las posiciones: Teléfonos del Estado 12 puntos; Ad. Puerto y Arquitectura 8, Ministerio de Justicia 7, Cuerpo de Bomberos 4, El Aromo y Legislatura 1, y Cárcel de Las Flores 0.

Actuarán en La Plata ajedrecistas locales

El lunes próximo, dará comienzo en la ciudad de La Plata el campeonato nacional de ajedrez por equipos, importante prueba que periódicamente patrocina la Federación Argentina de Ajedrez y que en esta ocasión, cuenta con el auspicio del gobierno de la provincia de Buenos Aires.

Están inscriptos para esta competencia 16 equipos con la virtual representación de todas las provincias. Santa Fe desplaza un equipo en el que se cifran buenas perspectivas para su colocación final; está compuesto por hombres de buenas condiciones y habituados a estas luchas; su formación es la siguiente: J. Patt Rubistein, Luis J. Chemes, Juan M. Rivarola (capitán) y Antonio L. Bahamonde. Suplente Ramón Neira.

En razón de la ausencia de estos jugadores, la Federación Santafesina de Ajedrez resolvió suspender el torneo mayor hasta que finalice el certamen de La Plata. La posición en que se encuentran los jugadores, cumplida la 5a. fecha de este torneo es la que se da en la siguiente tabla:

	J	G	T	P	S	Pts
A. Bahamonde	5	4	—	1	—	4
R. Sánchez	5	2	3	—	—	3½
L. Sanecky	5	2	3	—	—	3½
L. J. Chemes	5	2	2	1	—	3½
R. Ramírez	5	2	2	1	—	3
F. Gutiérrez	5	1	3	1	—	2½
D. Vighi	4	1	2	1	1	2
J. M. Rivarola	4	1	1	2	1	1½
R. Neira	5	1	1	3	—	1½
A. Simoni	5	1	1	3	—	1½
L. Bahamonde	5	1	1	3	—	1½
N. Mendoza	5	—	2	3	—	1

Central Guadalupe ganó un match ajedrecístico

Anoche, en el Club Central Guadalupe, se jugó un match de ajedrez entre un equipo de esa entidad y del Centro Filidor, ganando aquél por 4 puntos a 2, registrándose estos resultados parciales:

Guadalupe		Filidor	
A. Poch	1	J. Peretti	0
F. Pedro	0	A. [illegible]	1
N. Marracino	0	C. Novoa	1
O. Gallasier	1	J. Santa Cruz	0
J. Langella	1	F. Oliver	0
O. Walker	1	H. Bravo	0

Mañana a las 21 se jugará el match revancha en el local del Centro Filidor.

2 CASAS DESOCUPADAS

REMATE JUDICIAL

— POR —

DOMINGO QUARANTA

El día 21 de agosto de 1950 a las 10 horas, o el día siguiente hábil si aquél fuera feriado, en las puertas del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, segunda secretaría, de acuerdo con el siguiente EDICTO:

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de esta ciudad, segunda secretaría, se hace saber: Que en los autos "Fontana Pablo s/sucesorio", Exp. 301, año 1947, se ha ordenado que el martillero designado Sr. Domingo Quaranta proceda a vender en pública subasta en las puertas de este juzgado y secretaría, el día 21 de agosto del corriente año a las 10 horas, o el día siguiente hábil a la misma hora si aquél fuera feriado, los siguientes bienes, a saber: Inmuebles: una fracción de terreno con todas las edificaciones existentes, ubicada en la calle G. Vera 3333/3340/3342, entre las de Saavedra y San Lorenzo, designada como lote 8 de la manzana "H" y compuesta a títulos de diez metros de frente al sur, por sesenta y seis metros treinta centímetros de fondo, con una superficie de 663 m2., lindando: al norte propiedad de Juan Bernardi y parte con José Sirmajovich, hoy León Kujinsky y Daniel Dardo; al sur con la calle G. Vera; al este con el lote 9 del señor Kellber, hoy Rufino Tiburcio Casa, y al oeste parte del lote 10 del Sr. José Vargas y parte con los lotes 4 y 7 de la misma subdivisión, hoy don José Vargas, Orlando Rómulo Ovidi y Sinforiano Sigismundo Mazzini. Le correspondió al causante por compra a don Federico Krause con fecha 5 de noviembre de 1941, según escritura pasada por ante el escribano don Vidal Fosco, inscripta el 12 de noviembre del mismo año bajo el Nro. 21.421, Folio 1.332, Tomo 124 Par, Dpto. La Capital, del Registro General Sección Propiedades. El inmueble descripto se venderá dividido en dos fracciones por tratarse de dos departamentos, a saber: una al frente, designada con los Nros. 3340/3342 de la calle G. Vera, y cuya superficie asciende a 194.4655 m2., y la otra al fondo, con salida por el No. 3338 de la misma calle mediante pasillo independiente, y cuya superficie es igual a 473.1950 m2. Todo de acuerdo con el plano confeccionado especialmente para esta subasta, que corre adherido a los autos. Servirán de base para el remate, de donde deberán partir las ofertas, a) la suma de $ 35.000 para la fracción citada en primer término, o sea la que corresponde a los Nros. 3340/3342 de la calle G. Vera y b) la de $ 20.000, para la interior que corresponde al No. 3338 de la misma calle. La venta será al contado y al mejor postor, debiendo el que resulte comprador abonar en el acto el 10 o/o en calidad de seña y a cuenta del precio —con más la comisión de ley que es a su cargo— y el resto una vez aprobada la subasta. Ambas propiedades se entregarán desocupadas. Los títulos están adheridos al expediente donde los interesados podrán revisarlos, no admitiéndose al respecto reclamación alguna una vez efectuado el remate. Si con las bases establecidas no hubiere postores, se procederá a una segunda subasta a los treinta minutos de efectuada la primera, con las mismas bases rebajadas en un 25 o/o. Muebles y útiles: Todos usados, sin base y al mejor postor: un ropero, una cama de madera de 1 plaza, un colchón de lana, un aparador, 2 mesitas de luz, una mesa de escritorio, una almohada de lana, un sillón mimbre, un revólver S.W. 32, un reloj de bolsillo con cadena de metal y un cofre, que están depositados en la casa de la calle Obispo Gelabert 2720, donde podrán ser revisados, no admitiéndose reclamos de ninguna naturaleza una vez efectuado el remate. Los compradores abonarán en el acto del remate el 10 o/o del valor de compra como seña, con más la comisión de ley que es a su cargo, y el resto al retirar los objetos. Por más datos en secretaría o al martillero, calle San Martín 2880. L. que se publica a sus efectos de ley. Santa Fe, a los 25 días del mes de julio del año del Libertador General San Martín 1950. Secretario José E. Amaral.

42158v20 A

El programa de matches del campeonato amateur

Ha sido confeccionado el programa de encuentros que se cumplirá el domingo por el campeonato de la Federación Santafesina de Futbol y es el que damos a continuación:

Primera división. Décima fecha. Primera rueda, a las 15.15. — Centro América v. Banfield, Yobe Club; Quilmes v. San Lorenzo, Quilmes; Sportsman v. Derqui, Sportsman; Dock Sur v. La Ferroviaria, Dock Sur; Liverpool v. Gral. Belgrano, Liverpool; Central A. Verde v. Yobe Club, C. A. Verde; Brown v. J. Newbery, San Lorenzo, San Isidro v. Tifón, San Isidro.

Segunda división. Décima fecha. Primera rueda, a las 9.15. — Los Modestos v. Ind. Argentino, Dock Sur; San Lorenzo v. Honor y Patria, San Lorenzo; Def. del Orden v. Atlanta, Yobe; Sp. Uruguay v. Dgo. Mercante, Liverpool; E. Argentino v. Nuevo Mundo, Gral. Belgrano; Quilmes v. Central Centenario, Quilmes.

Quinta división. Partidos suspendidos de la primera rueda, a las 14. — Banfield vs. Quilmes en Sportsman. De este partido se jugarán diez minutos que faltan para completar el tiempo reglamentario.

El torneo de 5a. división

Al finalizar la 1ra. rueda del torneo de 5a. división de la Federación de Futbol las posiciones son estas:

	J.	G.	E.	P	Gf	Gc	Pt
Ciclón F. B. C.	7	4	3	—	13	6	11
Lamadrid	7	4	3	—	11	5	11
Quilmes	6	4	1	1	11	7	9
Banfield	6	2	4	1	6	6	8
R. de Janeiro	7	1	3	3	4	7	5
San Martín	7	1	2	4	3	5	4
Yobe Club	7	1	1	5	4	10	3
El Escolar	7	1	1	5	7	12	3

Nota: Faltan jugarse 10 minutos del partido entre Quilmes y Banfield que fuera suspendido en su oportunidad con el resultado hasta ese momento de uno a cero a favor de Quilmes.

La A.F.A. autorizó el match Unión - R. Plate

BUENOS AIRES, 10. — En su reunión de anoche el consejo directivo de la Asociación del Futbol Argentino autorizó la realización del partido entre los primeros equipos de Unión, de Santa Fe, y River Plate, de ésta, anunciado para el martes 15 del corriente.

Según informaron algunos dirigentes riverplatenses el conjunto se presentará en Santa Fe integrado por todos sus jugadores titulares.

La situación de Bratina

Hoy será considerada por el Tribunal de Penas la expulsión del campo de juego de que se hizo pasible en el reciente encuentro con Argentinos Jrs. el jugador Bratina, de Unión.

Mañana se le ofrecerá una demostración a A. Fonseca

Mañana a las 21 en el local del Club El Clásico se servirá una cena en obsequio de Angel Fonseca, asociado de la entidad que se adjudicara recientemente el torneo de ajedrez de 4a. categoría que organizara la Federación Santafesina de Ajedrez.

Sebastián Raúl Cubilles y Juan De Petre, representantes de los clubs El Clásico y Alfil Blanco, respectivamente, disputarán el lunes próximo una partida por el segundo puesto de dicho torneo.

Partidos de futbol infantil a jugarse el domingo

La Asociación Santafesina de Futbol Infantil ha programado los partidos siguientes para el domingo:

En cancha de Miramar: a las 9.30: Miramar v. M.E.D. de Perón B. A las 10.30: Miramar A v. M.E.D. de Perón A.

En cancha de Lavalle: a las 9.30: Lavalle B v. San Martín B. A las 10.30: Lavalle A v. San Martín A.

En cancha de Sp. de Chile: a las 9.30: Unión B v. Sp. de Chile A; a las 10.30: Unión A v. Sp. de Chile A.

El programa de peleas que se cumplirá el 18

Sesionó anoche la Comisión Municipal de Box y concurrieron delegados de los clubs Aldrovandi, Pinasco, Minella, Aguilar y El Faro, siendo confeccionado el programa de peleas que se desarrollará el viernes 18 en el local de A.S.O.E.M., a beneficio de las entidades participantes. En esa oportunidad se cumplirá el programa de encuentros siguiente:

1a. pelea: J. Abud (Pinasco) vs. R. Vergara (Minella), liviano, 3 rounds.

2a. pelea: T. Farana (Minella) vs. R. Alzugaray (Aldrovandi), pluma 3 rounds.

3a. pelea: F. Ramírez (Minella) vs. M. Osuna (Aguilar), pluma, tres rounds.

4a. pelea: J. C. Acosta (Pinasco) vs. J. Ponzo (El Faro), welters, 3 rounds.

5a. pelea: Emilio Helguero (El Faro) vs. Kid Robledo (Aguilar), welters, 5 rounds.

6a. pelea: Eugenio Baez (Aldrovandi) vs. R. Vargas (Minella), liviano, 5 rounds.

7a. pelea: Héctor Ballin (Salteño) vs. Miguel González (Pinasco), mediano, 5 rounds.

El precio de las entradas: ring-side $ 7; platea $ 4 y popular $ 2.50.

"Año del Libertador General San Martín"

Jockey Club de Santa Fe

Asamblea general extraordinaria

Santa Fe, junio 15 de 1950.

Señor consocio:

CIUDAD

Cúmpleme llevar a vuestro conocimiento que la Comisión Directiva ha resuelto en su sesión de fecha 14 del cte. convocar a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 11 de agosto próximo a las 22 hs., con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Presupuesto aprobado por la C. Directiva, ad referendum de la asamblea, para moblaje y decoración del local social estimado en la suma de "Ciento veinte mil" pesos.

2o. Proyecto de Reforma de los Estatutos.

Luis Llinado Paz
Secretario General

NOTA: Art. 38. La citación de toda asamblea [illegible] la [illegible], se hará por circulares en dos diarios locales, además del Boletín Oficial, durante tres días [illegible] el Orden del Día. La asamblea general se considerará con quórum a las 22 hs. con la presencia de la quinta parte de los socios activos. Si a esa hora no hubiese dicho número, la asamblea quedará constituída a las 22.30 hs., con cualquier número de concurrentes.

38616v10;A

No habrá en los estadios sectores "preferenciales"

BUENOS AIRES, 10. — En sesión secreta el consejo directivo dejó sin efecto, tal cual anticipó este diario, la resolución adoptada en la reunión anterior por la que se creaban sectores preferenciales en los estadios para los partidos de primera división. La resolución fué revocada por unanimidad y girada a comisión. Privó la opinión del presidente, señor Suárez que se mostró contrario a que se habilitaran esos sectores.

Con anterioridad realizóse la sesión de tablas. Se dispuso que a los efectos de que jugadores y dirigentes puedan concurrir al acto de homenaje que se realizará el sábado a San Martín, los partidos de primera "B" y segunda comiencen ese día a las 16. Aprobó asimismo la resolución tomada por la mesa directiva sobre el acceso gratis a las canchas de futbol de los menores hasta 12 años de edad, asunto que fué girado a la comisión respectiva para su reglamentación. Se concedió permiso a Futbolistas Argentinos Agremiados para que el 30 del corriente realice un match amistoso a beneficio de su caja social en la cancha de San Lorenzo, pero previamente sus dirigentes deberán aportar algunos detalles.

Al promediar la sesión ocupó la presidencia el señor Suárez, a quien el delegado de Boca Juniors le dió la bienvenida, cumpliendo aquél. Posteriormente a moción del delegado de San Lorenzo, se dió un voto de aplauso para el Dr. Carlos Paillot que en ausencia de aquél ocupó la presidencia con beneplácito general.

—Dirigentes de Vélez se entrevistaron hoy el ministro de Hacienda, Dr. Ramón Cereijo, a fin de solicitarle interceda ante el Poder Ejecutivo para que el préstamo de 5.300.000 pesos que se le concedió a esa entidad sea ampliado a 7.000.000 para completar obras en su estadio.

—El santafesino Juan Villa en una de las peleas principales realizadas anoche en el Luna Park empató con Carlos Romero, mientras que el campeón latinoamericano Osvaldo Pereyra se impuso por K.O. en el segundo round a [illegible] Landon.

—Se cumplen hoy 12 años de la muerte de Justo A. Suárez, una de las figuras más populares que dió el box argentino y cuyas actuaciones frente a valores locales y extranjeros, así como también sus presentaciones en rings estadounidenses, entusiasmaron extraordinariamente a los aficionados argentinos. Con ese motivo familiares del "Torito de Mataderos", amigos y un grupo de púgiles de su época se hicieron presentes en el cementerio de la Chacarita y depositaron una ofrenda floral en la tumba que guarda sus restos.